
STUDI

MISIONES “AD GENTES”: MANUALES MISIONEROS SALESIANOS PARA LA EVANGELIZACIÓN DE LA PATAGONIA (1910-1924)

María Andrea Nicoletti

Nos proponemos en este trabajo analizar cómo, a través de un escrito inédito del padre Domenico Milanesio (1843-1922) a modo de reglamento misionero, se desprendieron las directivas y manuales de misión a través de los cuales se llevó a cabo la evangelización “ad gentes” de los Salesianos en la Patagonia. Uno de sus protagonistas volcó a través de sus conocimientos teóricos, pero fundamentalmente por su experiencia de misión, las características que debía tener un misionero que decidiera evangelizar en los territorios del sur.

Escrito en medio de un vertiginoso período de misiones y del afianzamiento de la obra de la Congregación salesiana (1880-1934)¹, analizaremos cómo se desprendieron de este primer manual, los marcos reglamentarios para la Patagonia que siguieron durante las dos inspectorías sucesivas de los padres Giuseppe Maria Vespignani (1909-1911, Inspectoría San Francisco de Sales) y Luigi Pedemonte (1911-1924, Inspectoría San Francisco Javier) respectivamente, en medio de una crisis ocasionada por la falta de personal y de reorganización de los centros de misión. Los documentos centrales que analizaremos a lo largo de este trabajo son: el reglamento misionero escrito por padre Milanesio en 1810, el Reglamento para las misiones escrito por el padre Vespignani en 1914 y, finalmente, la reunión con los misioneros y el padre Pedemonte en 1914.

Complementariamente contamos con la documentación original del Archivo histórico de las Misiones salesianas de la Patagonia Norte, Bahía Blanca, que contiene la mayor parte de los escritos de Domenico Milanesio, complementado con los epistolarios de los padres Vespignani y Pedemonte en los Archivos Centrales salesianos de Buenos Aires y Roma.

¹ Hemos podido periodizar en nuestra investigación sobre el proyecto salesiano en Patagonia las siguientes etapas: Período fundacional (1880-1910); Primer asentamiento de la Obra (1910-1934), Crisis y segundo período de asentamiento (1934-1961), Segunda etapa fundacional (1961-1970).

1. Misiones “ad gentes”: el proyecto misionero salesiano hacia la Patagonia

Las misiones “ad gentes” cobraron un vertiginoso impulso durante el siglo XIX, después de un período crítico en el siglo anterior. La progresiva colonización de territorios habitados por pueblos no cristianos facilitó la entrada de misioneros para la prédica de la fe, tanto católica como protestante. En este sentido estos últimos resultaron un estímulo en cierto modo competitivo para la Iglesia católica, tras el lanzamiento sistemático de empresas misioneras. No olvidemos que las misiones salesianas de Tierra del Fuego convivieron con misiones protestantes², que les precedieron y que evangelizaron especialmente a los indígenas canoeros.

Por otro lado, la Iglesia transitaba un particular período de conciencia universal tras la celebración del Concilio Vaticano I y el Papa Pío VII y sus sucesores dieron un empuje decisivo a la tarea de propagación de la fe, subordinándola a la santa sede que empezó a construir paulatinamente una “doctrina misional pontificia”³.

El surgimiento de nuevas congregaciones dedicadas a la misión y a la educación, como los Salesianos de Don Bosco, y el florecimiento de antiguas ordenes dedicadas a las misiones, especialmente la reinserción de los jesuitas, constituyeron la materia prima de este movimiento. Sus experiencias comenzaron a ser recogidas en cátedras de misionología⁴, revistas y manuales⁵, relatos misioneros⁶ y escritos etnográficos⁷ de los pueblos que evangelizaban, como dieron sobradas muestras los misioneros salesianos de la Patagonia, a través de la publicación de sus relatos en los Boletines salesianos en italiano y español.

La centralización de la tarea en el Colegio *Propaganda Fide*, reorganizado por el Papa Pío VII, fue otro de los factores fundamentales que acompañaron este impulso. Los principios básicos que animaron la labor de *Propaganda Fide*, expresados en el instructivo de 1845 *Neminen profecto latere potest*, promovieron la constitución de las Iglesias locales y la promoción del

² Lucas BRIDGES, *El último confín de la Tierra*. Buenos Aires, Marymar 1975.

³ Nos referimos a las encíclicas *Maximum Illud* (1919), *Rerum eccelsiae* (1926), *Saeculo exeunte* (1940), *Evangelii praecones* (1951), *Fidei donum* (1957), *Princeps pastorum* (1959), anteriores al Concilio Vaticano II.

⁴ Universidad de Munster, 1911.

⁵ La fundación de la Revista *Anthropos* en 1906 en la Universidad de Viena, la fundación de la Biblioteca Missionum y la primera semana internacional sobre etnología religiosa en 1911.

⁶ Estos relatos fueron fundamentales para la propagación de la obra en Europa y la búsqueda de financiación, como el caso del Boletín salesiano.

⁷ Como ejemplos citamos los escritos de Domenico Milanese, Giuseppe Maria Beauvoir, Maggiorino Borgatello, Alberto Maria de Agostini, y Lino del Valle Carbajal, del primer período misionero salesiano en Patagonia (1880-1934). María Andrea NICOLETTI - Pedro NAVARRO FLORIA, *El aporte de los misioneros salesianos al estudio etnográfico de la Patagonia*, en “Saber y Tiempo” 12 (2001) 27-47.

clero indígena. Sus objetivos fueron constituir un clero autónomo y autóctono que se convirtiera en Iglesias autónomas y socialmente representativas. Objetivos quizá muy difíciles de lograr en una época en la que las diferencias culturales se apreciaban como diferencias antropológicas, y los cargos más importantes solían reservarse a la congregación encargada del territorio. La enunciación de Don Bosco: “evangelización del indio por el indio”, y la promoción de la figura de Ceferino Namuncurá apuntaban a ese objetivo⁸.

En función de la evangelización, *Propaganda Fide* promovió un concepto de salvación comunitaria contrario al que se sostenía antes del Concilio Vaticano I. Este concepto fortaleció la posibilidad de admisión a la Iglesia católica a distintas culturas, tal como lo expresó Don Bosco en el sueño de 1883⁹ en el que Don Lago le presentaba una canasta con higos simbolizando a los indígenas de la Patagonia, y en el sueño de 1878 en el que la Virgen, mostrándole los distintos colores de las castañas que representaban distintos grupos raciales, le advertía cómo debían ser evangelizados¹⁰.

Este tipo de organización misionera tuvo también un problema real: “que todo era diseñado y organizado desde Roma sin tener en cuenta las ca-

⁸ María Andrea NICOLETTI, *Una imagen alternativa sobre la conversión y educación del ‘indio’ de la Patagonia: Don Bosco y la Congregación salesiana, la imagen ‘previa’ y la imagen ‘in situ’*, en Mirta TEOBALDO (dir), *Sobre maestros y escuelas. Una mirada a la Educación desde la Historia. Neuquén, 1884-1957*. Rosario, Arca Sur 2000, pp. 199-217.

⁹ Existen dos versiones: una larga y otra corta. Tres manuscritos en el Archivo Salesiano Central, Roma, contienen la versión corta, y otros siete del mismo repositorio contienen la versión larga. Ambas versiones, en ANTONIO DA SILVA FERREIRA, *Due sogni sulle missioni della Patagonia e dell’America Latina*, en “Ricerche Storiche Salesiane” 28 (1996) 101-139, cf en castellano, en FAUSTO JIMÉNEZ, *Los sueños de Don Bosco*. Madrid, CCS 1975, sueño 126, de las [Juan Bautista LEMOYNE], *Memorias biográficas de San Juan Bosco*. T. X. Madrid, CCS 1985, pp. 60-61. Contiene dos partes. En la parte geográfica del sueño viaja, acompañado por Luis Colle, un benefactor salesiano ya fallecido, desde Cartagena (Colombia) hacia la cordillera de los Andes, atravesando Bolivia, el Mato Grosso, el sur de Brasil y la Argentina hasta Punta Arenas, cruzando toda la Patagonia. Desde allí pudo observar la geografía sudamericana, sus ciudades, sus potenciales riquezas y la obra salesiana llevada a cabo. En la parte misionera aparece un salesiano que le ofrece una canasta de higos aún sin madurar y le muestra cómo introduciéndolos en un cáliz lleno de sangre y después en otro con agua es posible su conversión, y le revela que sólo “con el sudor y con la sangre los salvajes quedarán de nuevo unidos a la planta y serán gratos al dueño de la vida”. Ese esfuerzo culmina con el resultado que Luis Colle le muestra a Don Bosco, el futuro de la obra misionera en la Patagonia.

¹⁰ Archivo Salesiano Central, Roma A 078 Doc., Vol. XXIX, pp. 43-48; FDB mc. 1106 D 12-E5 Cf F. JIMÉNEZ, *Los sueños...*, sueño 110, de las MB XVII 299-305. El sueño de 1878, llamado de “las castañas”, describe a una mujer – probablemente la Virgen María – que le ofrece a Don Bosco castañas de colores blanco, rojo y negro. Estas castañas están bañadas en almíbar, que simboliza el método de evangelización salesiano, la dulzura de San Francisco de Sales. Un salesiano, Mateo Picco, le revela a Don Bosco cómo deben ser evangelizados los “infieles”. Si bien los blancos parecen comprender la Palabra más rápidamente, son los más propensos a abandonarla. La evangelización de los indios, como lo viene afirmando con otros símbolos, cuesta sangre, es decir un gran sacrificio, y la de los negros es aún más difícil y parece casi imposible, ya que cuesta la propia vida. En adelante ASC, Roma.

racterísticas y las posibles aportaciones de las culturas existentes en aquellos territorios”¹¹. Don Bosco, “se había dado cuenta que de aquellas tierras en Roma no se tenían conocimientos” o “nociones muy vagas”¹², por ello se preocupó en presentar al Prefecto un detallado informe de cuanto se conocía sobre el territorio que pretendía evangelizar¹³.

Si bien esta concentración en Roma tuvo un aspecto negativo, su razón apuntaba a imponer la unidad y la catolicidad romana, traspasando las actividades misioneras de los Patronatos, sabiendo la enorme carga conflictiva que esto suponía. De ahí que Don Bosco insistiera en la erección de un Vicariato “que pueda ejercer la autoridad eclesiástica sobre los Pampas y Patagones que por ahora no pertenecen a ningún diocesano ni gobierno civil”¹⁴.

De hecho, si bien los Salesianos habían arribado a la Argentina en 1875 con el expreso mandato de Don Bosco de evangelizar “la tierra de sus sueños”, llegaron a la Patagonia en 1879, ya que las diferencias con el estado nacional retardaron esa posibilidad¹⁵. Por otro lado los Salesianos asistieron en la Argentina a situaciones que se inclinaron aún más a favor del apoyo romano a sus propósitos. La búsqueda de consolidación del estado decimonónico se fortalecía con el sostenimiento del patronato para someter a la Iglesia a la que veían como peligroso rival; en tanto la Iglesia ordenaba sus filas frente a los estados y las ideologías seculares “romanizándose” desde sus bases hasta su jerarquía¹⁶.

¹¹ Juan María LABOA, *Historia de la Iglesia católica. Edad Contemporánea*. Madrid, Biblioteca de Autores Católicos 1999, p. 253.

¹² ASC, Roma, A 110 (1-Quaderno 7) Cronichetta-Barberis (15.5.1876), p. 49; MB XII 192; E III 58, en [Giovanni BOSCO - Giulio BARBERIS], *La Patagonia e le Terre australi del Continente americano [pel] sac. Giovanni Bosco*. Introducción y texto crítico por Jesús Borrego, in RSS 13 (1988) 255-442.

¹³ Memorando del 10 de mayo de 1876, conocido posteriormente como *La Patagonia e le Terre australi del Continente americano*.

¹⁴ [Giovanni BOSCO], *Epistolario*. Vol. III (1876-1880) a cura di Eugenio Ceria. SEI, 1958. Lettera 1453 al Prefetto di *Propaganda Fide*.

¹⁵ María Andrea NICOLETTI, *La Iglesia patagónica y su relación con el Estado Nacional (fines del siglo XIX a mediados del siglo XX)*. Informe de investigación al Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires, 1998.

¹⁶ Roberto di Stefano y Loris Zanatta sostienen que este proceso de romanización de la Iglesia argentina, liderado por Pío IX y León XIII, marcó una impronta genética cuya influencia llegó hasta el Concilio Vaticano II y que se debió a su falta de tradición autonomista, a las influencias aluvionales de los inmigrantes, en particular por la influencia del clero extranjero que obligó a la cohesión y disciplina del conjunto, y a los estados liberales y su lucha contra la fe positivista en el progreso. Esta romanización permite aportar una mirada a los conflictos entre liberales y católicos, que sostienen que enraizó antes del Concilio de 1899. Otra consecuencia ha sido el fortalecimiento de la figura del delegado apostólico de la santa sede en el control riguroso de las Iglesias locales, lo que confirma el enfrentamiento entre monseñor Matera y el presidente Julio Roca en 1884. Roberto DI STEFANO - Loris ZANATTA, *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires, Mondadore 2000, pp. 332-336.

Estas diferencias como consecuencia de las problemáticas relaciones, que tanto en Italia como en América se suscitaron entre la Iglesia y el estado, fueron el termómetro de una situación que requería diplomacia y cautela para conseguir el objetivo de evangelización de la Patagonia y mantener “independencia y libertad de acción”¹⁷ para concretarlo. La Congregación salesiana buscó su apoyo en el Pontificado para lograr su objetivo, la cercanía de Don Bosco con Pío IX primero y León XIII después, no dejaba dudas sobre el camino a seguir.

La entrada de los Salesianos a la Patagonia fue dificultosa, no sólo por las campañas militares y la situación de desestructuración indígena, sino por la proyección espacial de las misiones en un territorio desconocido e inconmensurable. Si bien existieron proyectos teóricos sobre la configuración de este espacio elaborados por Don Bosco, el desconocimiento del territorio y el improbable dimensionamiento de su vasta geografía obligaron a proyectar con los “pies en la tierra”. De allí partieron los circuitos volantes en la Patagonia continental a cargo de monseñor Cagliari, y las reducciones en la isla de la Tierra del Fuego proyectadas por monseñor Fagnano.

Don Bosco era consciente que su proyecto para la Patagonia era “la más grande empresa de nuestra Congregación”¹⁸. Esta primera intuición, producto de sus “sueños” conformaron, junto a la información científica, la primer imagen sobre el indígena patagónico que transmitió a sus misioneros. Estas imágenes que se fueron forjando en la mente de Don Bosco, a medida que acumulaba conocimientos sobre el territorio patagónico, se volcaron en el escrito que sintetizó la información disponible en la época sobre la Patagonia y su proyecto de evangelización¹⁹.

Las visiones o “sueños” sobre la Patagonia y sus habitantes, la búsqueda de información científica y formación filosófica y teológica de Don Bosco, comenzaron a gestar la construcción de la *imagen previa* del indígena patagónico transmitida a los misioneros que partieron a evangelizar. Estos misioneros a su vez, portadores de una primera “impresión” sobre los indígenas y

¹⁷ “Independencia y libertad de acción. Con mayor tiempo marcharemos más seguros”. ASC, Roma, B 717, carta de Lasagna a M. Cagliari, 8 de mayo de 1880, cit. in Antonio DA SILVA FERREIRA, *Patagonia. Realtà e mito nell'azione missionaria salesiana*. Piccola Biblioteca dell'ISS, 16. Roma, LAS 1995, p. 24.

¹⁸ Carta de San Juan Bosco a Don Fagnano, Turín 31 de enero de 1881. Transcripción completa del Epistolario IV, 214 en Raúl ENTRAIGAS, *Los Salesianos en la Argentina*. T. III. Buenos Aires, Plus Ultra, p. 181.

¹⁹ Juan BOSCO, *La Patagonia y las Tierras Australes del Continente americano*. Bahía Blanca, Archivo Histórico de las Misiones salesianas de la Patagonia norte, 1986. [Giovanni BOSCO - Giulio BARBERIS], *La Patagonia e le Terre australi del Continente americano [pel] sac. Giovanni Bosco*. Introducción y texto crítico por Jesús Borrego, in “Ricerche Storiche Salesiane” 13 (1988) 255-442.

su lugar de misión reelaboraron estos conocimientos en función del contacto directo con los protagonistas, por lo que generaron una nueva imagen *in situ*, que sostuvo un “imaginario para la conversión” del indígena, determinante en los planes y metodologías misioneras²⁰.

El fuerte peso que tuvo el “complejo civilizatorio” en la evangelización “ad gentes” del período colonial, continuó en este período entendido como paso fundamental para pensar en la “conversión” a la fe católica. Los planes misioneros salesianos se resumieron en el binomio “civilización-conversión”, apoyándose en la educación en las escuelas y el trabajo agrícola.

Uno de los principales impulsores y gestores de los propósitos enunciados fue un salesiano formado por Don Bosco, Domenico Milanesio (1843-1922), llegado a la Argentina en la expedición misionera de 1877. Milanesio estuvo muy poco tiempo en Buenos Aires y partió a la Patagonia, como párroco de Viedma, en 1880. A partir de allí el despliegue de su actividad misionera fue inigualable. Recorrió toda la Patagonia norte hasta Chubut y pasó varias veces la cordillera. Hablaba con fluidez las lenguas indígenas y, a pesar de sus incansables recorridos, fue sin dudas el misionero que más escribió sobre la Patagonia, su sociedad y sus culturas. Desde escritos espirituales hasta sistemas prácticos de agricultura, la obra edita e inédita del polifacético padre Milanesio es asombrosa por su variedad y su volumen.

La experiencia misionera de Milanesio fue fruto de su formación pero fundamentalmente de su práctica, en un momento en el que comenzaban a surgir algunas pautas de misión más como consecuencia del trabajo de campo que de instructivos teóricos.

En este aspecto, Milanesio decidió llevarlos al papel y ponerlos al servicio de la actividad misionera de la Congregación. Analizaremos, entonces, dentro de sus escritos misioneros, mayoritariamente inéditos, la evolución de los conceptos fundamentales que sirvieron de base para su tarea misionera y la de sucesivas generaciones.

2. Domenico Milanesio: entre la teoría y la experiencia

En el movimiento misionero del siglo XIX, es difícil reconocer una metodología concreta, sobre todo porque algunos misioneros “no tenían una línea clara de pastoral, unas directrices más o menos unitarias, sino que respondían

²⁰ El desarrollo de este tema en: María Andrea NICOLETTI, *La imagen del indígena de la Patagonia: aportes científicos y sociales de don Bosco y los Salesianos (1880-1920)*, in F. MOTTO (a cura di), *L'Opera Salesiana dal 1880 al 1922. Significatività e portata sociale*. Vol. I. *Contesti, quadri generali, interpretazioni*. Atti del 3° Convegno Internazionale di Storia dell'Opera Salesiana. Roma, 31 ottobre - 5 novembre 2000. Roma, LAS 2001, pp. 341-367.

a las necesidades del momento con los medios que tenían a mano”²¹. Sin embargo muchos de los enunciados que Domenico Milaneseo vertió en sus escritos sobre la evangelización indígena, se reconocen en los principales documentos papales y episcopales del primer período misionero salesiano en la Patagonia (1880-1934). El principio de conciencia de universalidad de la Iglesia presente en el Vaticano I (1869), abrió las puertas a la evangelización de culturas distintas a las europeas, constituyendo, no sólo una posibilidad concreta, sino una obligación de parte de los católicos. Tal como expresaba Milaneseo:

“siendo así que los indios son criaturas que igualmente que nosotros han salido de las manos de Dios y redimidos con la sangre preciosísima de Nuestro Señor Jesucristo y capaces de la gloria del cielo, ¿porqué no acudimos solícitos en su auxilio haciendo uso de los medios que la Divina Providencia nos brinda para quitarlos de este estado tan miserable y degradado en que se hallan actualmente?”²².

En este sentido sirvió como guía fundamental el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899, no sólo por las específicas directivas sobre la “misión ad gentes”, sino porque al ser Concilio se transformaba en una asamblea con autoridad legislativa sobre todo el territorio americano²³. En el enunciado de sus disposiciones podemos seguir la labor del misionero salesiano y el reflejo de sus principales conceptos en sus nociones teóricas y prácticas para llevar una misión “ad gentes”.

Si bien Milaneseo reconoció que los indígenas poseían un alma espiritual

²¹ Juan María LABOA, *Historia...*, p. 267.

²² Archivo Histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia, Bahía Blanca, Domenico Milaneseo, Rasgos etnográficos de los indígenas de la Patagonia. Imperiosa necesidad de educarlos, 1890. En adelante: AHMSP, Bahía Blanca.

²³ “En el decreto conciliar número 997 se lee lo siguiente: ‘En todos y cada uno de los archivos de cada diócesis, parroquia y Iglesia pública, se tendrá por lo menos un ejemplar de este Concilio Plenario, que en la visita pastoral se presentará al Obispo ó visitador, y se asentará en el inventario’. O sea que cada sacerdote debía tener a su alcance una fuente clara y precisa de lo que debía hacer en su ministerio. Las varias ediciones que tuvieron las *Actas y Decretos* y también el *Apéndice* parecerían indicar que este decreto realmente se cumplió, aunque no se haya cumplido de manera uniforme en toda América Latina. En el *imprimatur* de ambos volúmenes consta que quedaba prohibida su reimpresión sin la autorización de la santa sede. Sin embargo, en algunos países se trasmitió la doctrina conciliar por medio de pastorales colectivas, en las que se daba a conocer, en castellano, lo expresado en los decretos conciliares”. Pedro GAUDIANO, *El Concilio Plenario Latinoamericano (1899). Preparación, celebración y significación*, en “Revista Eclesiástica Platense” CI, (1998) 1063-1078. Agregamos además que en Título XI, Capítulo III, Decreto 774 explícitamente ordena que “Para desterrar los abusos, contrarios a los decretos e instrucciones de la santa sede, que se han deslizado en algunas de nuestras comarcas, relativos a la conversión y educación cristiana de los indígenas, y más todavía acerca de la educación cristiana de los adultos, y el bautismo de los hijos de padres infieles, recomendamos a todos los Obispos, profesores de seminarios y sacerdotes encargados de la conversión de los indios, la constante lectura de los decretos e instrucciones de la misma santa sede sobre esta gravísima materia.

y que por ello compartían su misma humanidad adhiriendo a principios monogenistas y del evolucionismo sociocultural, optó sin embargo por la tutela reduccional para nivelarlos al estadio cultural que les permitiera insertarse socialmente en la Cristiandad Occidental. Esta idea partía seguramente de la convicción de que algunos grupos humanos eran considerados carentes de una verdadera capacidad de intelección por no poseer los recursos culturales adecuados de la ciencia moderna²⁴. De allí que como señalaba la Iglesia, “procurar llevar la civilización, por medio de la predicación evangélica, a las tribus que aún permanecen en la infidelidad”²⁵ fuera un deber ineludible.

Este concepto se basaba para Milanesio en dos principios, uno teórico y otro práctico. Teóricamente Milanesio sostuvo la afirmación de la humanidad del indígena, que si bien contiene la esencia de la ley natural, ésta se encuentra en su estado puro, sin un verdadero desarrollo cultural, adormecida y atrofiada “debido a su vida ruda y sin cultura”²⁶, de ahí que la educación y la fe funcionen como principios iluminadores y necesarios para tener “derecho al cielo” y, a la vez, “desempeñar los deberes de buenos ciudadanos”²⁷. Estos principios naturales tenían un desarrollo, según Milanesio, atrofiado que se vislumbra en la práctica civil y religiosa.

En el orden práctico Milanesio alegaba la experiencia misionera, propia y de sus hermanos salesianos, que no solamente les habían hecho preguntas directas sobre el significado del bien y del mal, sino que además “han vivido tanto tiempo entre ellos”²⁸. Los misioneros habían podido constatar, mediante el contacto directo, que los indígenas conocían los principios fundamentales del bien y el mal y el contenido de lo que él llama “la virtud y el vicio”²⁹. Esta experiencia los había convencido tanto de su humanidad como de la necesidad de educarlos y evangelizarlos para que fueran plenamente hombres, hijos de Dios y ciudadanos.

La herramienta fundamental que señalaba la Iglesia de aquellos tiempos para alcanzar la “civilización” de los “infielos” descansaba, sin duda, en la educación.

“Las escuelas fundadas para los indios bautizados, facilitarán a los sacerdotes y religiosos el aprendizaje de las lenguas indígenas. Además de éstas, hay que fundar otras, bajo las mismas reglas, en el territorio mismo de los infieles o en los lugares circunvecinos, adonde acuden a comerciar, para que, en ellas, los hijos de los infieles o recién conver-

²⁴ Clifford GEERTZ, *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa 2000, p. 65.

²⁵ Concilio Plenario Latinoamericano, 1899. Título XI, Cap. 4, decreto 770.

²⁶ AHMSP, Bahía Blanca, Milanesio, Rasgos etnográficos...

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

²⁹ *Ibid.*

tidos, se instruyan en las letras humanas, y los sacerdotes y religiosos destinados a la conversión de los indios, puedan mejor practicar el idioma de aquella región”³⁰.

Estos principios, sostenía Milanesio, eran sin duda los correctos para lograr este objetivo, no sólo porque así lo pensaba, sino porque los misioneros “los han visto mediante su benéfica predicación perfeccionarse paulatinamente tanto en el orden moral como material” y aún más, la prueba indudable de esta percepción han sido “los varios establecimientos de educación que los Salesianos han planteado en la Patagonia, a cuya sombra se acogen los indios para educarse, siendo cosa notable ver, a veces, más empeño en los indios para educar a sus hijos que en los mismos cristianos”³¹.

Los principios rectores de la ley natural, la humanidad compartida, el conocimiento de la verdad revelada, la formación en la “ciencia” y la posesión de “medios materiales”³², constituyeron para Milanesio los factores que obligaban a la “obra regeneradora”³³ para con los indígenas, con el fin de “quitarlos de este estado tan miserable y degradado en que se hallan actualmente”³⁴. La acción predominantemente asistencialista respondió a los parámetros culturales de los misioneros respecto de las necesidades materiales: ropa “para cubrirse”, “techo para abrigarse”, “cama para dormir” y “una modesta vianda”³⁵. El pedido de instrucción de sus hijos en los colegios salesianos suponía también un reclamo de asistencia material, para una sociedad que había sido empobrecida y marginada por la apropiación del territorio y las campañas militares del estado argentino³⁶.

Dentro de la metodología misionera, si de algo tuvo conciencia el padre Milanesio fue de la dificultosa comunicación entre distintas lenguas. La Prédica de la Palabra obligaba a sostener una comunicación fluida con los sujetos de evangelización. La Iglesia ya había experimentado los inconvenientes con este desconocimiento, la dependencia de lenguaraces y el peligro que entrañaba la posibilidad de distorsionar el contenido por traducciones erróneas y conceptos mal comprendidos:

“Por cuanto, como la experiencia nos enseña, el mayor impedimento a la propagación de la fe entre los infieles, es la ignorancia de las lenguas indígenas, hay que cuidar de que los sacerdotes destinados a su conver-

³⁰ Concilio Plenario Latinoamericano, Título XI, Capítulo IV, decreto 773.

³¹ AHMSP, Domenico Milanesio, Rasgos etnográficos...

³² *Ibid.*

³³ *Ibid.*

³⁴ *Ibid.*

³⁵ *Ibid.*

³⁶ Nos referimos a las campañas militares de 1879 llevadas a cabo por el estado argentino para la incorporación de los territorios indígenas, en este caso la Patagonia.

sión, o que tienen parroquias en cuyo territorio o alrededores hay infieles, aprendan la lengua de la tribu correspondiente. Y como hay algunos que no comprenden la gravedad de esta obligación, queremos amonestarlos con estas palabras de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide: ‘Como la fe, según nos enseña el Apóstol, entra por el oído, y el sonido que por el oído penetra lo produce la palabra de Dios, y nadie cree, si no escucha al predicador, es necesario que éste se sirva de aquel lenguaje que los oyentes sepan y entiendan bien’. Si la lengua que habláis no es inteligible, dice el Apóstol San Pablo (1 Cor). XIV, 9) ¿Cómo se sabrá lo que decís? No hablaréis sino al aire. En efecto, hay en el mundo muchas lenguas diferentes, y no hay pueblo que no tenga la suya. Si yo, pues, ignoro lo que significan las palabras, seré bárbaro o extranjero para aquel a quien hablo: y el que me hable será bárbaro para mí. Por lo cual, nada ha deseado, recomendado y mandado la Sede Apostólica con tanta frecuencia y tantas instancias, como el que los Misioneros aprendan temprano, y lleguen a poseer, los idiomas de los pueblos que han sido destinados a evangelizar”³⁷.

Al respecto, Domenico Milanesio no sólo aprendió las lenguas indígenas de la Patagonia Norte, sino que confeccionó diccionarios con su correspondencia al castellano y al italiano dentro de un catecismo³⁸.

Milanesio afirmaba que si bien el origen de todas las lenguas, inclusive las indígenas, era divino, “inspirado por Dios a los hombres”, no necesariamente podemos demostrar este concepto a través de las Sagradas Escrituras, ya que “nada dice de que Dios le haya sugerido la palabra que les convenía” de allí se infiere que Adán y Eva

“se comunicaban manifestando mutuamente sus propias ideas. Los indios pues, siendo hijos del mismo Padre y Creador del universo pueden y deben hacer lo mismo, aunque no hablen con tanta perfección por su decadencia en un estado bárbaro”³⁹.

Para elaborar una teoría sobre las lenguas indígenas Milanesio utilizó el método comparativo en dos niveles. Para explicar el origen de las lenguas indígenas recurrió a la comparación entre lenguas “bárbaras” o “semi-bárbaras” y “lenguas civilizadas” y, para explicar la diversidad de lenguas y vocablos

³⁷ Concilio Plenario Latinoamericano, Título XI, Capítulo III, Decreto 772.

³⁸ Sus estudios editados sobre lenguas se encuentran en: *La Patagonia. Lingua, industria, costumi e religione dei Patagoni*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1898; *Idiomas comparados de la Patagonia. Lecturas y fraseario araucano*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1915; *Etmología araucana. Hermosa colección de dos mil y tantos términos del antiguo Mapuche*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1915, y *Estudios y apuntes sobre las lenguas en general y su origen divino. Particularidades sobre los idiomas de la Patagonia. Obrita enriquecida con cuatro cuadros de 64 palabras cada uno comparadas entre 23 idiomas sud americanos europeos*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1918.

³⁹ Domenico MILANESIO, *Estudios y apuntes sobre lenguas indígenas...*, p. 24.

indígenas, comparó las lenguas de los distintos pueblos. La conclusión a la que llegaba Milanesio era la siguiente:

“Los idiomas se alterarían algún tanto perdiendo algo de su primitiva pureza, ya adulterándose las palabras, o ya introduciéndose otras extrañas. Entonces comenzarían a multiplicarse los dialectos que más tarde se hicieron lenguas conservando no obstante siempre el carácter unitario de afinidad y parentesco, con las singulares lenguas madres. Pero las naciones bárbaras, que se han quedado por tantos siglos apartadas de la civilización y cultura de las demás han variado de tal modo la psicología de sus lenguas primitivas, que casi no queda rastro de ellas, en la formación y laborío de otras nuevas. Pero ¿cómo habría podido suceder esto, si en los hombres no hubiera la facultad y la posibilidad de inventar nuevas palabras y adaptarlas a los conceptos del espíritu para expresar todas las ideas que el hombre formula en su mente?”⁴⁰.

Según el Padre Milanesio, tanto las diferencias como las semejanzas en las lenguas “civilizadas” se han dado por el contacto entre las distintas naciones. Allí radicaba para él la disparidad entre las lenguas “civilizadas” y las “bárbaras”. Su hipótesis era que estas últimas han sufrido la falta de comunicación y el aislamiento propio de la geografía americana que limitó su desarrollo. “Por lo cual resulta claro que si en los idiomas cultos y del mismo origen la imitación conservó la homogeneidad en esa palabra, nada semejante ha hecho en los lenguajes de la Patagonia”⁴¹. Sin embargo, la naturaleza humana jugaba para el salesiano aquí su rol decisivo, “el hombre dotado del instinto de procurarse el bienestar y librarse del mal que lo aqueja, provisto de inteligencia y del don de la palabra, hubo de aplicar a todos los seres que tenía por delante un nombre, qué más conveniente para indicar sus buenas y malas cualidades, con el fin de aprovecharse de unas y alejar de sí el peligro de desgracias en las otras”⁴².

Esto lo ayudó a hacer una distinción etnográfica entre los distintos grupos que evangelizó: “los indios de las regiones manzaneras, cabe la Cordillera, que hablan el araucano algo modificado. Los pampas que hablan el pampa, algo distinto del anterior. Los tehuelches del Chubut tienen una lengua que difiere también algo de las dos anteriores, pero casi todos entienden el idioma de los manzaneros”⁴³.

Por otro lado el aprendizaje de la lengua de parte del misionero implicaba un acercamiento indirecto a la cultura del “infiel”, lo mismo que para

⁴⁰ *Ibid.*, p. 35.

⁴¹ *Ibid.*, p. 36.

⁴² *Ibid.*, p. 22.

⁴³ Domenico MILANESIO, *Datos biográficos y excursiones apostólicas del Padre Milanesio*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1915, p. 178.

el indígena el aprendizaje del castellano significaba la iniciación en la “civilización”, y la paulatina pérdida de identidad que en la lengua propia mantiene su esencia cultural.

Todos estos principios y experiencias fueron los que el salesiano Milanesio volcó en un primer reglamento para los misioneros de la Patagonia.

3. El reglamento misionero⁴⁴

El reglamento misionero del padre Milanesio fue, por su contenido, un reglamento esencialmente práctico que intentó abarcar todas las facetas posibles de la vida de misión, desde la puramente espiritual hasta la eminentemente práctica.

Dividido en títulos temáticos Milanesio, comenzó por lo que creía prioritario: la vocación del misionero, su formación y su conducta, y continuó con la misión en sí misma y las prácticas piadosas. Sin generalizar demasiado, Milanesio prefirió centrarse en su propio campo de misión: la Patagonia, y sobre ella extrajo las directivas más importantes a tener en cuenta. Desde las circunscripciones geográficas hasta los paisajes costumbristas, nada escapaba a su análisis en función del recorrido, las actitudes y el ejercicio del misionero patagónico.

La primera parte es un “Directorio o guía propuesto a los Misioneros en el desempeño de su santo ministerio en los Territorios del Sud de la República Argentina”; la segunda parte comienza con el tema del misionero: su vocación y los requisitos necesarios para desempeñar esa tarea. La tercera, cuarta y quinta parte se adentran específicamente en la misión: el aviso, los horarios convenientes, las prácticas y los cánticos sagrados. La sexta y séptima parte conforman una guía sobre las prácticas de piedad y cómo llevarlas a cabo. La octava parte se refiere a la especial preparación de los niños a los sacramentos y la enseñanza de la doctrina de la fe. En las novena y décima parte se dedicó al tema de la muerte, especialmente centrado en las costumbres de los nativos patagónicos: la muerte del angelito y las formas de realizar los velorios de los adultos. La undécima parte diseñaba el mapa de misión con las parroquias y los límites de cada centro.

La décimo segunda parte y la décimo tercera nos indica la metodología misionera adoptada por la Congregación: los centros misionero-educativos,

⁴⁴ AHMSP, Bahía Blanca, Reglamento Misionero. Al Ilustrísimo Monseñor Juan Cagliero misionero celosísimo y Vicario apostólico en la Patagonia en el año de sus bodas de oro de misa. s/f. El documento comienza diciendo que en 1910 le manifestó al padre Vespignani la conveniencia de hacer un reglamento misionero y que el Inspector le recomendó que lo redactara. Por tanto inferimos que el documento corresponde a ese período.

ya que divide a las misiones en: escuelas de los Salesianos e Hijas de María Auxiliadora y la misión campestre con una guía de diez puntos de registro.

Finalmente, el padre Milanesio propuso el registro minucioso de las misiones con ocho puntos en un informe al Inspector salesiano, y el canto de las vísperas en días festivos.

3a. *El misionero*

Si bien para el padre Milanesio el misionero compartía el mismo fin vocacional que los demás religiosos en cuanto al servicio y el amor a Dios y al prójimo, conviene “que suba de algún grado más el deseo de perfección”⁴⁵. Y esto tenía para Milanesio una causa concreta: el misionero, en el campo de acción, estaba “aislado y lejos de la vigilancia de sus superiores y encuentra, a cada paso, dificultades y tropiezos que podrían poner en serio peligro la salvación de su alma”⁴⁶. Para que el misionero no expusiera en peligro la salvación de su alma, era menester “una virtud acendrada y una voluntad férrea [...] poniendo en práctica lo que dice el refrán: ‘*Labora et ora*’”⁴⁷.

Para Milanesio la vocación misionera, representaba una vocación aparte a la que no todos los religiosos estaban llamados, de allí que los supervisores debían cultivar estas vocaciones pero, sobre todo, estar atentos a quienes cumplieran con las características fundamentales para llevarla a cabo y “no enviar a cualesquiera a una misión extranjera”⁴⁸.

Los requisitos que debía cumplir un misionero para Milanesio eran tres: ciencia, moralidad y buena salud. En cuanto a la ciencia, Milanesio entiende por ello, fundamentalmente, la instrucción en función de la solidez en la prédica. Más adelante al describir las características de la misión, vuelve a poner el acento en la preparación adecuada para la prédica que consiste, no sólo en una buena instrucción, sino en la oración. Para Milanesio

“la falta de preparación en un predicador es un defecto tan grave que le perjudica y desprestigia en la opinión de los oyentes, no menos de lamentar es la costumbre de aquellos que buscan flores sacando un lenguaje rebuscado y haciendo uso de descripciones fantásticas y demasiado alegóricas ¿y que diremos de aquellos que so pretexto de captarse aplausos de los hombres mundanales en prueba de la verdad traen casi siempre textos de filósofos historiadores paganos en vez de acudir a la verdadera fuente como es la Sagrada Escritura, la doctrina de los Santos padres y la Historia Eclesiástica?”⁴⁹.

⁴⁵ *Ibid.*

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Ibid.*

Aquí Milanesio hacía una salvedad: los misioneros salesianos tenían un claro ejemplo para aunar lo sencillo con lo sublime en una prédica: Don Bosco.

La integridad moral estaba relacionada con su conducta ejemplar y con la defensa de su virtud ante las tentaciones y peligros. Milanesio le daba al misionero algunos breves consejos prácticos: no alojarse en hoteles, no hospedarse en casas sospechosas, no permitir ni tener excesivo contacto físico con criaturas, especialmente con niñas y no visitar las casas sin aviso previo. En cuanto a la salud, “la robustez y la buena salud hacen que se soporte con el *pondus diae et aestus*”⁵⁰.

Una condición para fortalecer la vocación misionera se centraba en las prácticas de piedad. Milanesio comentaba que las tareas a las que el misionero estaba dedicado seguramente le impedirían cumplir el reglamento a la hora indicada. “Eso no importa: lo que debe procurar es que los cumpla de algún modo aunque sea a destiempo [...] el ocio es el padre de los vicios”⁵¹. Y seguidamente enumeraba cuáles eran esas prácticas a seguir: la confesión y comunión frecuente, promover la devoción del Santo Rosario y premiar a quienes la ejerciten, portar siempre libros de devoción, medallas y estampas e instruir en cánticos de alabanzas.

El misionero debía llevar registro de las misiones rurales en cuanto a la contabilización de sacramentos y atención a los fieles. Los datos después se volcaba a un informe al Inspector salesiano que describe los centros de misión en cuanto a: personal de cada casa, cantidad de novenas o triduos se practicaron en la misión o parroquia y en honor de qué santo, si se hace la explicación del Santo Evangelio todos los domingos y fiestas de guardar, número de bautismos, matrimonios, confirmaciones, confesiones, comuniones, enfermos visitados y cuántos han muerto con los auxilios religiosos, número de alumnos que frecuentan las escuelas. Esta clase de datos que aparecen en las relaciones del padre Milanesio en los Boletines Salesianos, también se encontraban condensadas en otros escritos de su autoría. En su *Raccolta di vedute delle Missioni Salesiane della Patagonia*⁵², aparece un cuadro completísimo de las distancias, número de casas, población discriminada en urbana, blanca y rural y personal salesiano (Salesianos e Hijas de María Auxiliadora) hacia el año 1904. Y

“a su vez el Inspector recogiendo todos esos datos los pondrá con su cuadro en forma estadística y mandará una copia particular a cada curia Eclesiástica y Obispado de Buenos Aires, de la Plata y de Santa Fe”⁵³.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Domenico MILANESIO, *Raccolta di vedute delle Missioni Salesiane della Patagonia*. Torino, Oratorio San Francesco di Sales 1904, hay una copia en la Biblioteca Salesiana Centrale di Roma.

⁵³ *Ibid.*

3b. *La misión*

El reglamento sostiene dos tipos de misiones en la Patagonia: la misión campestre y las urbanas: colegios y parroquias.

3b1. La misión campestre

En lo que se refiere a las misiones campestres, estas deben llevar un registro en el recorrido, en la administración de sacramentos, en los enfermos visitados, en los objetos de devoción repartidos, estar compuestas por lo menos de un misionero y un coadjutor y apuntar los percances que hubieran sucedido. Debemos recordar que este tipo de misión fue la opción elegida por monseñor Cagliariero en la Patagonia continental, y que conformó un circuito en red de casas de misión desde donde partían las misiones rurales. Estos circuitos siguieron la geografía patagónica apoyándose en los poblados ya establecidos. De tal manera en la Patagonia continental se establecieron recorridos misioneros a lo largo de los ríos en el territorio de Río Negro, un circuito triangular en el Neuquén (Chos Mala-Junín de los Andes y la Confluencia) y un recorrido circular del mar a la cordillera en el Chubut.

Para ambas misiones el reglamento contenía esencialmente cuestiones prácticas. La misión debía ser según Milanesio programada de tal manera, que la población sepa qué días y cuántos el misionero iba a permanecer allí, invitaba incluso a hacerlo con volante impreso para convocar así a la mayor cantidad de gente. Para fijar el horario, el misionero debía tener presente tres cuestiones: las distancias, la aglomeración de pueblo y la estación.

El programa diario comenzaba con una misa a las 7 de la mañana para el pueblo y a las 9 para la campaña, el rezo del Santo Rosario, cantos, un sermón de unos veinte o treinta minutos, la explicación de la doctrina a los niños hacia las tres de la tarde, el rezo del Santo Rosario al bajar el sol y la instrucción religiosa intercalada con cantos.

La instrucción a los niños para recibir los Sacramentos debe tener algunas pautas concretas que atiendan a que

“en el campo y en los pueblos de campaña en donde los niños suelen estar más atrasados en los conocimientos de la doctrina cristiana, debe el Misionero instruirlos verbalmente sobre las verdades más necesarias de la fe y admitirlos a recibir esos sacramentos. Bastará para que sepan rezar un poco recomendándoles sigan estudiando, sepan y comprendan los misterios de la Unidad de Dios y Trinidad de las personas divinas, la Encarnación, Pasión y muerte de J.C y finalmente tengan conocimiento del premio y del castigo eterno: Sepan lo que es la confesión y comunión y los efectos que producen en nuestra alma esos sacramentos”⁵⁴.

⁵⁴ *Ibid.*

Respecto de los centros misioneros Milanesio hizo notar que, aún ya extendido el trabajo salesiano, no se “han determinado los puntos fijos de cada centro de misión”. Recomendaba los motivos por los que debía determinarse: por la salvación de las almas, para saber dónde dejar las partidas de los sacramentos administrados, para saber dónde obtener copias de esas partidas en caso de necesitarlas y para que se repartiera, cuando haya más misioneros, tan vasta extensión”⁵⁵. En lo que se refiere a los límites geográficos bosquejó los siguientes centros de misión con sus radios de acción: Viedma, Pringles, Conesa, Choele-Choel, Roca, Neuquén, Junín de los Andes, San Carlos de Bariloche y Chos Malal.

Estos centros se fueron consolidando como: cabeza del Vicariato (Viedma), como misiones a lo largo de los ríos (Pringles y Conesa), como centro misionero nodal del Alto Valle (Roca), la diagramación triangular de las misiones neuquinas: Chos Malal, Junín de los Andes y Neuquén y, finalmente, la misión cordillerana de Bariloche.

3b2. Los colegios

Milanesio sostenía que los colegios eran un importante complemento de la misión porque eran de “suma necesidad para la educación moral y religiosa de la niñez y, aún más, para la educación cristiana de las niñas”⁵⁶.

Inicialmente el proyecto educativo salesiano encajó perfectamente con el impulso educativo que, en el proceso de formación de la nación, buscaba homogeneizar y “educar al soberano”, en

“la conveniencia de generalizar la enseñanza sobre la base y cultura constante del idioma nacional hablado y escrito [...] y la formación moral del alumno si se quiere que sea de carácter definido y útil para la familia y la sociedad”⁵⁷.

La educación actuó, sin duda, como brazo funcional de uniformización en un territorio en el que el estado argentino acababa de ocupar un espacio al que se proponía “argentinar”.

En primer lugar Don Bosco ya había enunciado tajantemente que sólo mediante la educación se podía ayudar, no sólo a la inserción de los indígenas en una nueva sociedad, sino a su desarrollo pleno de una humanidad cierta, pero aún no “civilizada”. Por otro lado, los misioneros, convencidos de que debían comenzar por moldear la arcilla blanda, o sea los niños, proporcionaron una oferta educativa que facilitaba herramientas para una inclusión social

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.*

⁵⁷ Archivo Central Salesiano, Buenos Aires, Inspectoría San Francisco Javier, Capítulo de la Inspectoría, 1916. En adelante: ACS, Buenos Aires.

efectiva, tal cual lo habían hecho en Italia mediante el “sistema preventivo”⁵⁸.

La oferta educativa salesiana fue inmediata y paralela a la estatal, extendiéndose geográficamente a lo largo de los ríos primero, y ramificándose después a zonas menos pobladas. A pesar de la homogeneización propugnada por la ley 1.420 de educación común (1884), la precaria realidad social y educativa de la Patagonia hizo, a menudo, de difícil cumplimiento la norma legal por la gran demanda social y la escasez de la oferta que el estado proporcionaba, con la excesiva centralización del sistema educativo, que no advertía la heterogeneidad social que, por ese entonces, presentaba el territorio⁵⁹.

No sólo por una demanda insatisfecha sino por contemplar, además, esta posibilidad de educación a los sectores por entonces socialmente marginales como el indígena y el migrante chileno, el complejo educativo salesiano contó con una alta matrícula tentado con la oferta de una educación integral y moral cristiana, un régimen de internado, la separación por sexos, la implementación de una educación práctica en los talleres y escuelas de artes y oficios, y la formación de maestros en su propio sistema pedagógico “preventivo”.

Sostuvo además el padre Milanesio en sus escritos el enfrentamiento ideológico con las escuelas estatales:

“El Gobierno nacional de la República Argentina ha sembrado los territorios de escuelas laicas, en las que la niñez aprenderá a leer y a escribir, pero nada de religión. Es verdad que la existencia de esas dos escuelas, moral la una y laica la otra en un mismo pueblo, y particularmente cuando es pequeño, puede originar contradicciones y disputas, pero aquí es el caso de recordar lo que dice San Agustín “que el que hace el bien es necesario sufra persecuciones. A más de eso hay que atender al espíritu de la escuela laica que tiende de suyo a descristianizar, permitiendo que se le enseñe al niño todo menos los conocimientos de Dios, el cumplimiento de sus deberes religiosos y ocultándole el tesoro de su grandioso y sobrenatural destino. Nadie ignora que ella envuelve la negociación de la inmortalidad del alma, mientras prescinde por completo de la enseñanza de sus deberes morales y religiosos que unen con Dios su Creador, contentándose con enseñar al niño todo aquello que lo relaciona con la materia y lo puramente temporal, haciendo caso omiso de lo espiritual y eterno”⁶⁰.

En el clima ideológico de la época, mientras las escuelas estatales fueron vistas por la Congregación como contrarias a la moral cristiana, las escuelas salesianas, a su vez, eran consideradas por los agentes educativos estatales

⁵⁸ Pietro BRAIDO, *Prevenire, non reprimere. Il sistema educativo di Don Bosco*. Roma, LAS 1999.

⁵⁹ Mirta TEOBALDO - Amelia Beatriz GARCÍA, *Estado y sociedad civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo en el Territorio Nacional de Río Negro, 1884-1945*, en Adriana PUIGGRÓS, y otros (dir.), *La educación en las provincias y territorios nacionales*. Buenos Aires, Galerna 1997, p. 314.

⁶⁰ AHMSP, Bahía Blanca, *Rasgos etnográficos...*

como verdaderos opositores en el sistema, desconfiando de su verdadero propósito de “argentinización”. Sin embargo, en el período posterior a 1920 el enfrentamiento se atenuó en pos de una nueva alianza educativa⁶¹.

3c. *La administración sacramental*

Dentro del programa de misión, Milanesio recomendaba dejar los bautismos para el final. En esto atendió a la costumbre campesina del festejo “con bailes y ruidosas algazaras”. Dentro del reglamento, Milanesio aludió también a las costumbres del campo argentino que, más que folklóricas, le resultan “bárbaras costumbres” que “el misionero debe desvelarse por desterrar”: los festejos en la muerte del angelito y las borracheras en los velorios de los adultos. En la muerte de los angelitos, Milanesio describía que

“celebran la despedida de su pequeño muerto con cánticos y bailes que duran varios días. A veces este cadáver es trasladado de una casa a otra y en cada una de ellas se renuevan esos festejos. ¡Es fácil pues comprender que cuando se le da sepultura despida una hediondez que da ascos!”.

El “velorio del Angelito” era una práctica religiosa celebrada en Latinoamérica que en la Patagonia tiene procedencia chilena. Para la creencia popular, la temprana muerte lo convertía en un “angelito” mediador entre Dios y su familia. De allí que la muerte se transformara en una festividad con cánticos y bailes que tenían la función de “hacer volar” al “angelito”. Mientras el niño era colocado dentro del pequeño ataúd sobre una mesa, vestido de blanco con muchas velas a su alrededor, los asistentes comían y bebían bebidas alcohólicas.

Lo que indignaba al misionero, fundamentalmente, era la explotación comercial que se hacía en torno al velorio del “angelito”. “En lo que se refiere al Territorio del Neuquén, existen numerosas referencias acerca de “alquilar” o dar en préstamo el “finadito” con su pequeño féretro al “bolichero” – expondedor de bebidas embriagantes – para que organizara reuniones en donde el baile y el vino generaran un ambiente festivo. Muchas veces el festejo devenía en riñas con heridos de cierta gravedad”⁶².

Para el caso de los adultos se seguía la tradición americana de velar al muerto por las noches e intercalar, entre los rezos del rosario, bebidas alcohólicas, pero en

“Chile y Patagonia lo que se ve es algo peor. Se nos ofrecía a menudo el sacrílego espectáculo de ver profanar los entierros de un modo más

⁶¹ AHMSP, Revista “Vida Misionera”, 1920-1930.

⁶² Ángel CERUTTI - Cecilia PITA, *De angelitos, cruces y santos. Notas acerca de la religiosidad popular de los migrantes chilenos en el Neuquén, 1884-1930*. VII Jornadas Interseccionales de Historia, Neuquén, septiembre de 1999.

salvaje aún. A la noticia de algún vecino que ha muerto se reúnen en la casa mortuoria como un enjambre de abejas hombres y mocetones de á caballo. Estos al llevar el muerto al cementerio, se refrescan de vez en cuando con unos tragos de licores y cuando han cumplido el funéreo entierro suelen entrar al boliche más cercano a enjugar sus lágrimas como quien dice en término vulgar con una buena tranca. Se suceden las remoliendas, las topadas de á caballo y á veces las riñas que suelen dar lugar á desgracias. En una palabra: la sepultura de un finado que debería de ser una obra donde suelen pedir una limosna determinada contentarse con lo que los feligreses les dan voluntariamente”.

4. La institucionalización inspectorial del reglamento: el padre Vespignani⁶³

En las circulares, cartas y avisos de la Inspectoría salesiana de San Francisco de Sales el padre Inspector José Vespignani publicó los “Apuntes propuestos como reglamento para las misiones según las indicaciones y por encargo recibido en el último Capítulo General de nuestra Pía Sociedad”. El reglamento, escrito en italiano, adhirió a las indicaciones del último Capítulo General de la Pía Sociedad⁶⁴. Dividido en cinco partes: 1. Aceptación de la misión; 2. Organización de la misión: centros y residencias de los misioneros; 3. Formación del personal para las Misiones; 4. Espíritu y vida del misionero; 5. Avisos especiales y disposiciones para el progreso y éxito de las Misiones⁶⁵.

4a. La misión

La reglamentación externa a la que la Congregación adhirió para su reglamento sobre las misiones del sur fueron fundamentalmente: las prescripciones para religiosos de la santa sede según el decreto del Concilio Plenario Latinoamericano y las prescripciones especiales de la Constitución “Firmandis” de Benedicto XIV. De acuerdo a la jurisdicción y administración los religiosos y sacerdotes de cualquier misión, erigida canónicamente, debían estar “ad nutum superioris” (I.1).

Internamente, y de acuerdo a las Constituciones de la Congregación, el primer y último responsable de las misiones era el Inspector con el acuerdo del Rector Mayor y el Capítulo Superior. En la figura del Inspector se con-

⁶³ El padre José María Vespignani gobernaba desde 1895 la Inspectoría de San Francisco de Sales, en 1909 se le anexó La Pampa y el Vicariato apostólico de la Patagonia Septentrional y Central hasta la fundación de la Inspectoría de San Francisco Javier que comprendió a la Patagonia en 1911 y de la que se hizo cargo el Inspector Luigi Pedemonte.

⁶⁴ ASC, Roma, Capitolo Generale XII, Torino 23/4 – 9/5/1922. En el último punto del programa era previsto en el orden del día la propuesta a beneficio del sector de las misiones.

⁶⁵ Los números entre paréntesis se refieren a las separaciones originales del documento

centraban tanto las relaciones con las autoridades eclesiásticas respectivas como con los funcionarios del estado. La funcionalidad jerárquica no permitía que cualquier misionero tomara decisiones fuera de esta organización, que aunque estaban contempladas en este reglamento, “por la urgencia de las circunstancias y la evidente ventaja moral de la misión”⁶⁶, siempre quedarán “ad referendum” (I.2).

Por otro lado se prohibió asumir la responsabilidad de colonias o reducciones de indígenas bajo la dirección o con dependencia administrativa de comisiones o corporaciones laicas. Para ello existían varias razones de peso que enunciaba el padre Vespignani y que han sido, evidentemente, tomadas de la experiencia misionera en curso. Por un lado, porque se contraponía el propio sistema educativo y religioso de la Congregación, por el otro, significaba hacerse cargo de inmuebles pertenecientes a la Iglesia pública y disponer de personal en ese momento necesario para el óptimo funcionamiento de las misiones (I.3).

De allí que las misiones, las residencias misioneras, colegios y asilos, en fin, la obra de Don Bosco en su conjunto, “fueron poco a poco dispuestas estratégicamente y sin demasiado dispendio y estabilidad, de acuerdo a las exigencias actuales de la cura de almas” junto a la importancia de la población, medios de comunicación y disposición y número del personal (I.4).

Siguiendo a la Constitución Pontificia “Firmandis”, debía existir un registro e inventario de todos los inmuebles y muebles pertenecientes a la Misión, diferenciando los de la Pía Sociedad, los diocesanos, los del colegio y los individuales; así como también de los ingresos (limosnas, para el mantenimiento de Iglesias y misiones, de los colegios, para la educación de los alumnos, etc.) (I.5).

En lo que se refiere a la organización de la misión. Se distinguieron tres tipos de misiones: la misión a los infieles, las nuevas poblaciones de colonos e inmigrantes cristianos sin sacerdote, y una tercera posibilidad que podía ser la fusión de ambas (II.1).

Cualquiera de estas misiones debía tener un centro o residencia fija donde reside el superior de la misión, se formaba la comunidad misionera al menos con seis religiosos, capilla, colegio, asilo, hospital con farmacia, escuela de artes y oficios y de agricultura. De allí parten los misioneros a su territorio asignado (II.2).

⁶⁶ José VESPIGNANI, *Appunti proposti come regolamento per le Missioni secondo indicazioni e per incarico ricevuto nell' ultimo Capitolo Generale della nostra Pia Società, Circulares, cartas, avisos para el uso de los Salesianos de la Inspectoría Argentina de San Francisco de Sales*. Buenos Aires, SEI 1922. Si bien la circular 40 a la que pertenece el documento está sin fecha, inferimos que éste fue redactado entre 1914 y 1915 que son las fechas de las circulares anterior y posterior del tomo compilado.

La asignación del territorio fue otra cuestión importante a tener en cuenta. Primero tener un mapa con todos los datos útiles para la misión, especialmente las tribus y tolderías existentes. Todos esos datos recogidos por el superior de la misión serían volcados en el anuario de las misiones para el uso ordinario y para el Superior de la Congregación (II.3). Posteriormente se hizo una división por zonas o secciones, (siguiendo si era posible la división civil), donde se fijará la residencia de los misioneros para la realización de visitas frecuentes (II.4) y la iglesia o capilla para la celebración de Misas, administración de sacramentos y explicación de la doctrina (II.5). Para todo ello era importante tener en cuenta: las capellanías de atención, la zona a recorrer, si hay ferrocarril, diligencia y tener un vehículo con un coadjutor a disposición de las necesidades de la misión (II.5).

Las indicaciones para las misiones indígenas eran extensas y pormenorizadas, porque la conversión de los “infieles” constituía “el fin primario de las misiones” (II.6).

Por otro lado, fueron éstas el objetivo prioritario de Don Bosco, que devinieron en la imagen del “indígena infiel”. Imagen elaborada a través de la información incorporada por sus “sueños”, su formación personal y la información científica disponible en Europa sobre la Patagonia y sus habitantes originarios.

El concepto de “infidelidad” recogido por Vespignani, sostenía como puntos fuertes la afirmación de la unicidad del género humano, la defensa de la dignidad intrínseca de las personas y la asignación de los “hábitos salvajes” al demonio, exculpando a los indígenas del desconocimiento de la fe y de ser naturalmente insumisos. Principios que posibilitaban una idea alternativa del indígena patagónico que lo transformaban en un ser básicamente redimible, sujeto de evangelización y educación que necesitaba, por carencia de un verdadero desarrollo cultural, la tutela reduccional que proponía el reglamento.

Para ello se recomendaba, tanto para los indígenas aún nómades, como para los establecidos en colonias, la permanencia al menos precaria de una residencia misionera con por lo menos tres salesianos, uno de ellos coadjutor catequista, que conocieran las costumbres de los indígenas (II.10) y estuvieran especialmente instruidos en la enseñanza de la Doctrina Cristiana, asistencia como sacristanes, y atención a las labores domésticas y de arreglos de la casa (III.5) ya que se consideraba a la educación y la enseñanza de la fe los principios iluminadores necesarios para formar como apuntaba Milanesio: “buenos cristianos y buenos ciudadanos”.

De esta manera se buscaba modificar el modo de vida que los pueblos indígenas patagónicos – tehuelches en la Patagonia continental y fueguinos de las islas más australes – habían desarrollado, adaptándose a las condiciones ambientales, básicamente cazador – recolector y de alta movilidad.

Traducido en términos concretos, esto significaba vivir en poblado con casa y familia, cultivar la tierra, criar ganado, respetar la propiedad ajena y administrar los bienes. En distintos aspectos de civilidad comprendió básicamente: el aspecto individual – vestirse, dormir en camas, etc. –; el aspecto familiar – tener vivienda y familia monogámica –; el aspecto laboral – aprender un oficio, administrar los bienes propios –, y el aspecto social – autogobernarse –⁶⁷. Tanto en las reducciones como en las misiones volantes salesianas, el modelo de “civilización” pasaba por la sedentarización y el trabajo de la tierra, que le permitían al misionero quedarse un lugar fijo y predicar.

Los conocimientos sobre los pueblos indígenas ayudaba a ponerse en contacto con su cultura y atraerlos proporcionándoles asistencia con víveres, vestido, medicamentos y especialmente encargarse de la instrucción de los niños (II.6). El camino para convertir al “infiel” era, desde el punto de vista salesiano, la prédica del Evangelio a través de una educación sistemática, que reconocía en los indígenas en general, inteligencia para comprender y, especialmente en los tehuelches, docilidad para establecer la comunicación con el misionero. La educación los llevaría necesariamente a la “civilización” y, consecuentemente, a la adaptación a la sociedad civil.

La metodología propuesta, siguiendo los consejos de Don Bosco, apuntaba a la caridad y paciencia para “hacerles gustar la belleza de la religión, la suavidad de las leyes divinas y los beneficios de la civilización cristiana, por medio de los socorros que a su favor podemos recoger entre los cooperadores salesianos y los que se puedan obtener de la autoridad civil” (II.6). Para ello resultaba indispensable tener iglesia y colegio.

La iglesia para el culto y la escuela fundamentalmente la agrícola donde “se aprende a ganarse el pan con el trabajo de sus propias manos” (II.7). Si todo esto no fuese posible por falta de medio o personal, el misionero debe por menos “recoger cuantos jóvenes indígenas fuese posible y educarlos en el Asilo de la misión central” y que, una vez convertidos, lleven a sus familias la fe y se conviertan a su vez en catequistas de “infieles” (II.8).

El Reglamento siguió los pasos de Don Bosco, y los misioneros procuraron catequizar a niños y jóvenes preferentemente en centros dedicados a este trabajo, porque entendieron que “poco es el provecho que se obtiene de los indios ya adultos”⁶⁸. Aunque seguramente no advirtieron, que los indígenas adultos no fueron los niños que ellos imaginaron y que “los niños indí-

⁶⁷ Pedro BORGES MORAN, *Misión y civilización*. Madrid, CSIC 1986, p. 57. Dentro de las reducciones salesianas a diferencia de las jesuitas no se planteó en ningún momento el tema del autogobierno. Solamente en términos teóricos el padre Milanese, como citamos antes, reservaba el gobierno de una reducción al misionero exclusivamente, basándose en las condiciones morales de “minoridad” de los indígenas.

⁶⁸ Boletín salesiano, julio 1909, p. 179. Relación del padre Bernardo Vacchina.

genas sólo podían ser adoctrinados y persuadidos, parcialmente, en desconfiar y desatender valores paternos”⁶⁹.

Para el método práctico de la misión se recomendaba uniformar la prédica por medio de un pequeño manual y seguir algunas pautas durante el día de misión, como la instrucción sobre las verdades eternas a la mañana y las instrucciones sobre las verdades de la fe a la tarde, salvo para las personas de la campaña a las que se las instruye en ambas verdades, después de la Misa, a la mañana. El tiempo que resta puede ser dedicado a la Doctrina Cristiana, escuchar confesiones y administrar sacramentos (II.9), especialmente los bautismos enseñando a bautizar en caso de necesidad. Previo a la misión es conveniente hacer propaganda con el programa anticipado (II.10), dejando incluso la fecha de vuelta del misionero comprometiendo a los que han ayudado en esa misión (II.12), y no olvidarse de llevar: catecismos, manuales de piedad, rosarios, crucifijos benditos y escapularios (II 11).

En el reglamento hay un apartado respecto de los medios para el progreso y éxito de las misiones que se veían limitadas por la escasez de medios y por ser muy extensas (V). Para ello se sugirieron algunos puntos respecto del personal, de la ayuda económica de los cooperadores y colectas, y de la colaboración de las Hijas de María Auxiliadora. Sabiendo de las dificultades y escasez de personal, se recomienda al Inspector enviar sacerdotes o coadyutores que ayuden a los misioneros de vez en cuando, mantener las buenas relaciones con otras ordenes o congregaciones que también puedan ayudar, e incluso contar con ex alumnos (V 1). Este punto que ya se vislumbraba en el Reglamento de Milanesio, se volcó en el confeccionado por el Inspector Vespignani como una honda preocupación que, como veremos, mantuvo en correspondencia con el Inspector sucesor Pedemonte y que fue la clave de la crisis misionera de este período.

Para los Salesianos, la participación de las Hermanas en la evangelización fue imprescindible, no sólo porque necesitaban que esa misma tarea evangelizadora se realizara también en los ámbitos femeninos, sino porque había sido así concebida dentro del proyecto de Don Bosco. Don Bosco entendía que “poco se puede hacer por las familias indígenas y en las poblaciones abandonadas sin la benéfica influencia de las Hermanas de Caridad”, a partir de allí distingue perfectamente el sostenimiento material y espiritual, que los misioneros les deben, y la cooperación de las Hermanas en su proyecto

“para la educación de las niñas, que después vuelven a sus casas llevando la semilla de la fe y del temor de Dios en las familias [...] y des-

⁶⁹ Guillermo WILDE, *Se hace camino al andar: el análisis de los procesos de formación de identidades socioculturales a fines del período colonial*, en “Memoria Americana” 9 (2000) 237-252.

pués, con el asilo a las jóvenes indígenas, ayudar en la misión para la formación de las nuevas familias enteramente cristianas y civiles” (V.3).

Los superiores de ambas congregaciones procurará dirigir prudentemente el ministerio de los misioneros respecto del colegio de las Hermanas, a la asistencia en los hospitales, a la enseñanza de la Doctrina Cristiana o a las reuniones de las Asociaciones, evitando intromisiones frecuentes y contrarias a las Reglas y procurando la completa separación de las Casas (V.3 y 4).

4b. *El misionero*

Coincidiendo con el reglamento anterior, para el padre Inspector la vocación misionera era una vocación especial que se mostraba en una marcada tendencia personal y a la que la Congregación debía, especialmente, atender cuando advirtiera, en uno de sus miembros, las siguientes actitudes:

“restarse asiduamente con celo y empeño a catequizar a los niños pobres y prepararlos para recibir los santos sacramentos, la paciencia y el sacrificio en la asistencia religiosa de los enfermos y de los moribundos, la resistencia a la fatiga para predicar, confesar, exhortar a los pecadores a la conversión y un amor especial a los Santos que se dedican a las misiones, especialmente entre los infieles” (III.1).

En la correspondencia entre el Inspector Vespignani y su sucesor, el padre Pedemonte, el padre José mostraba preocupación constante sobre la formación espiritual de los acólitos a la que veía más relajada respecto de los principios de Don Bosco y los Reglamentos⁷⁰; porque advertía “la necesidad de espíritu que necesitan los sacerdotes en las Misiones”⁷¹. Esta vocación no debía ser tomada como una vocación solitaria para evitar la vida en comunidad sino por el contrario la vocación apostólica debe alternarse con la vida comunitaria, la escuela y el trabajo asistencial, que son la esencia de la comunidad salesiana y que deben llevarse a donde quiera que vaya el misionero (III.1; IV 5 y 6). Cuando asume la inspectoría el padre Pedemonte, recuerda estas preocupaciones y las hace suyas en carta al mismo padre Vespignani sobre la formación de los aspirantes de acuerdo a las circulares de Turín⁷².

Los principios del espíritu del misionero debían ser los siguientes: a) ce-

⁷⁰ ACS, Buenos Aires, Cajas padre Vespignani, Correspondencia del padre Vespignani, Cartas al padre. Pedemonte, Rosario, 31/7/1907; 1/9/1907; 15/5/1909, Fortín Mercedes, 28/10/1909, Bahía Blanca, 8/2/1910, Roma, 3/9/1910, Buenos Aires, 14/8/1910, Valsalice, 31/8/1910; Turín, 2/8/1910; Salta, 14/5/1911; 17/5/1911

⁷¹ ACS, Buenos Aires, Cajas P. Vespignani, Correspondencia del padre Vespignani, Carta al padre Pedemonte, Fortín Mercedes, 28 de octubre de 1909.

⁷² AHMSP, Bahía Blanca, Carta del Padre Pedemonte al Padre Vespignani, Fortín Mercedes, 3 de febrero de 1918.

lo ardiente por la salud de las almas abandonadas y hacer por ellas cualquier sacrificio, b) tener la firme práctica de hábitos de piedad y virtud religiosa que se practiquen incluso cuando el misionero está solo, c) despegarse de los lugares, cosas, parientes, amigos y de la comunidad de vida, templanza y modestia en cada palabra, acto o trato con cada persona, d) estudio y práctica de todos los ejercicios del ministerio, sea respecto de la prédica de la Palabra de Dios, según el sistema del Venerable Padre Don Bosco, sea respecto de la administración del Santísimo Sacramento, e) Decidido empeño de dedicarse, donde quiera que sea, con caridad pura y paciente, a la educación de los jóvenes pobres y abandonados, que son la preferencia del salesiano (III.2), tener algunos conocimientos para la asistencia de la salud de los enfermos (III.6) y tener siempre presentes las recomendaciones que Don Bosco dió a los primeros misioneros salesianos que partieron a la Patagonia en 1875 (IV.1).

Como las misiones tenían una estrecha relación con las parroquias y capellanías, bien podía el misionero iniciar su trabajo bajo la guía de un buen párroco salesiano prestándole ayuda. Por eso la formación del misionero no debía ser sólo pastoral y teológica sino en la dirección de parroquias (escuelas, instrucción para administración sacramental, especialmente en la prédica del Evangelio sin olvidar ni la Regla ni el ejemplo de Don Bosco, asociaciones religiosas, sociedad vicentina, círculos católicos etc.), reproduciendo el ejemplo de Don Bosco y Don Caffaso (III.3).

Para la formación del misionero se debían tener especialmente en cuenta el estudio de los Hechos de los Apóstoles y de las Cartas de San Pablo, porque allí se podían ver bien los primeros frutos de la prédica evangélica. Se recomendaba especialmente la lectura de Dubois “Práctica del celo eclesiástico”, de Frassinetti “El novel párroco” y la vida de los Santos Misioneros: San Alfonso, San Leonardo de Porto Mauricio, San Francisco Saverio, anales de Propagación de la Fe y Boletines salesianos (III.4).

En la práctica de acuerdo a las recomendaciones de Don Bosco los misioneros debían cuidarse especialmente de cinco peligros: 1. permanecer un largo tiempo solos en la casa y comunidad, 2. continuo contacto con personas seculares, 3. falta de confesión semanal y ejercicio mensual de la Buena Muerte, 4. deber tratar muchas cosas materiales para el sostenimiento personal y de la casa, 5. falta de dependencia de un superior (IV.2). Para evitar caer en esos cinco peligros, se deben prevenir lo siguiente: 1. no enviar nunca a un misionero solo, hacerlo acompañar al menos por un coadjutor, 2. realizar las prácticas de piedad en la misión, 3. no se funde casa y residencia de misioneros donde no pueda haber, por lo menos, dos sacerdotes e igual número de coadjutores. Especialmente aconsejaban cautela en las casas de particulares y albergues porque el misionero debe predicar con el ejemplo (IV.4). El misionero debe hacerle una relación a su Superior sobre la misión que será

conservada en el Archivo y, si es edificante e importante, se envía al Boletín Salesiano (IV 5). Parte de la obra de Don Bosco lo constituye la imprenta, por ello se recomienda tener un órgano de propaganda de las misiones como un periódico para instrucción del pueblo que sostenga la doctrina cristiana (V.5).

5. Balance de un período misionero: la reunión con el padre Pedemonte (1911-1924)

La Inspectoría desempeñada por el padre Pedemonte coincidió con una reestructuración administrativa del territorio de misión. Después de una larga pelea para que el estado argentino reconociera el Vicariato apostólico tramitado por Don Bosco, el problema del Vicariato y la Prefectura patagónicos volvió nuevamente a la discusión en 1907, cuando el padre Vespignani decidió llevar la cuestión al capítulo superior de la Congregación en Turín, que examinó pormenorizadamente el tema. Su intención era, obviamente, defender el proyecto de Don Bosco y que el gobierno argentino lo reconociera, preservando, de esta manera, la autonomía misionera y sentando las bases para una futura división diocesana. Para ello, el procurador salesiano en Roma junto con el capítulo y el Rector mayor, pusieron a consideración una memoria aprobada por la Congregación de Negocios eclesiásticos que pasó al padre Vespignani para que éste la tratase con el Arzobispo, el Internuncio y el gobierno argentino⁷³.

Inmediatamente se consultó al Arzobispo y al Internuncio que vieron imposible el reconocimiento del Vicariato y la Prefectura a causa del patronato.

“La actitud adversa del gobierno y el celo del clero argentino terminó presionando a los Salesianos, que por temor a perder todo, prefirieron negociar con las autoridades gubernamentales. Lo lógico era que el Vicariato y la Prefectura fueran convertidas en diócesis pero en realidad se los bajó de grado transformándolos en Vicarías Foráneas. Sin embargo lograron salvar lo más importante: la dependencia salesiana de las tierras de misión. Finalmente, por un auto del 9 de mayo de 1911 se sancionó la nueva entrega de las misiones a los Salesianos definitiva e incondicionalmente⁷⁴, las misiones se pondrían bajo la jurisdicción de un inspector salesiano y dependerían del Arzobispo de Buenos Aires, del Obispo de San Juan y del de La Plata respectivamente”⁷⁵.

⁷³ ACS, Buenos Aires, Caja 152.62. P. Vespignani. Memorial sobre Vicariato.

⁷⁴ ACS, Buenos Aires, Caja 59, monseñor Espinosa. Auto del 9 de mayo de 1911.

⁷⁵ María Andrea NICOLETTI, *La organización del espacio patagónico: La Iglesia y los planes de evangelización en la Patagonia desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX*, en “Revista «Quinto Sol»” 3 (1999) 39.

Internamente, una vez alejado monseñor Cagliero en 1904, el padre Pagliere gobernó el Vicariato dependiente en 1909 de la Inspectoría San Francisco de Sales de Buenos Aires, cuyo inspector era el padre Vespignani, hasta la definitiva creación de la Inspectoría de San Francisco Javier en 1911 con el padre Pedemonte como primer inspector.

Indiscutiblemente el empuje y el espíritu de organización del padre Pedemonte intentó poner en caja lo que hasta ese momento había surgido de forma espontánea. Para ese momento las misiones se habían desplazado a la cordillera y se habían constituido los centros misioneros más importantes desde donde partían los circuitos.

Hacia 1922 incluso, la propuesta del padre Pedemonte al Capítulo Superior era la de renunciar en los diócesanos las jurisdicciones misioneras de la Patagonia,

“después de mencionar las poblaciones de más de mil almas en los territorios de Río Negro, el Neuquén, el Chubut y Santa Cruz, ven al misionero no más de una vez al año y de considerar a los padres Beauvoir, Martinengo, Frigerio y Marelli ya fuera de combate por la edad provecsta”⁷⁶.

Pero el Capítulo General no creyó conveniente esta propuesta porque temían el abandono de lo que tanto esfuerzo había costado a la Congregación, ante la ausencia de clero secular, como ya había observado el padre Vespignani cuando esgrimió este argumento a favor de la concesión definitiva del territorio a los Salesianos⁷⁷.

Sin embargo, la visión del padre Pedemonte sobre las misiones patagónicas, era realmente crítica: “Los momentos que atravesamos son ciertamente anormales y hasta difíciles acaso más de lo que usted mismo alcanza a saber”, le decía al padre Beraldi⁷⁸. Dos años después el padre Beraldi presentaba un panorama desolador en el que la crisis misionera se hacía evidente:

“¡Pobre Patagonia! ¡A qué estado deplorable hemos llegado! Los Colegios sin asistencia, las misiones abandonadas! [...] Es una cosa que da miedo”⁷⁹.

Panorama que parece haber lentamente mejorado de acuerdo a las cartas

⁷⁶ ASC, Roma, Verballi delle riunioni capitolari, vol. IV (1919-1926), p. 108 cit. Cayetano BRUNO, *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*. T III. Buenos Aires, ISAG 1984, pp. 286-287.

⁷⁷ ACS, Buenos Aires, Caja 152, Personas, Padre Vespignani, Carta del Padre Vespignani al Internuncio M. Locatelli, 7 de agosto de 1909.

⁷⁸ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Pedemonte al Padre Juan Beraldi, Bahía Blanca 23 de octubre de 1913.

⁷⁹ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Juan Beraldi al P. Pedemonte, Fortín Mercedes octubre 22 de 1915.

que, desde Junín y Chile, el mismo Juan Beraldi envió al padre Inspector⁸⁰.

El historiador salesiano Cayetano Bruno, interpreta que el intento de organización del padre Pedemonte “tropezó con inveteradas y abusivas costumbres, y la mentalidad creada por los viejos misioneros que, juzgándose incomprendidos por el joven inspector, venido de la grande urbe, prefirieron en parte abandonar el campo, sembrando de amargas quejas la retirada”⁸¹. El análisis documental de la correspondencia entre los inspectores salesianos Vespignani y Pedemonte entre sí, y con el padre Milanesio y otros misioneros, nos permiten ampliar esta hipótesis a un conjunto de variables que van más allá de la confrontación generacional.

A pesar del posible enfrentamiento hubo, sin embargo, una fórmula de conciliación en la reunión organizada por el padre Pedemonte en 1914, en la que los salesianos Milanesio, Pestarino, Marchiori, Martinengo, Frigerio, Marelli y Genghini se reunieron para “tomar ideas y cambiar resoluciones de provecho general y particular de la Misión”⁸².

En esta reunión no se tomaron decisiones de fondo, los temas versaron más bien acerca de un ordenamiento administrativo, la propaganda previa de la misión y su circunscripción espacial. El centro del tema fue la administración sacramental: el adoctrinamiento previo al bautismo, volver a bautizar a los que habían recibido las aguas de socorro, adoctrinar y preparar a quienes ejercieran ese sacramento en caso de urgencia, exigir los requisitos a los padrinos, registrar a los hijos según la unión (matrimonio, unión civil y amancebados), otorgar constancias matrimoniales, asentar las partidas de bautismos y matrimonios en formularios provistos por la Inspectoría en los que consten si existieron impedimentos, asentar las actas también en caso de obtener la facultad de encargado del registro civil, administrar el sacramento de la confirmación en la campaña, propagar el apostolado de la inocencia y finalmente distribuir las zonas de misión que se detallan en el documento pormenorizadamente.

Es evidente que el primer período misionero en el que participó el padre Milanesio estaba haciendo crisis y el recambio generacional, sumado al aumento de la demanda poblacional en las ciudades patagónicas⁸³, fueron algunas de las causales respecto del posible enfrentamiento entre el padre Pedemonte y los misioneros. Este problema no se manifestó solamente en el período de Pedemonte, si bien fue seguramente allí donde hizo eclosión, sino

⁸⁰ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Beraldi al P. Pedemonte, Junín de los Andes, 27/4/1917 y 5/6/1917; Santiago de Chile, 31/7/1917. Esta última en italiano.

⁸¹ Cayetano BRUNO, *Los Salesianos...*, pp. 284-285.

⁸² AHMSP, Bahía Blanca, Reunión de los RRPP Misioneros, 19 de agosto de 1914.

⁸³ Pedro NAVARRO FLORIA, *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Ciudad Argentina 1999, pp. 160-163.

que venía arrastrándose durante el período del padre Vespignani. Creemos que existieron razones, más allá del carácter de los viejos misioneros, que la sola resistencia al cambio.

Desarrollaremos a continuación, por lo menos, dos problemas claves que, a nuestro criterio, sirvieron de detonante para la crisis misionera que comenzó aproximadamente en 1914: la escasez de personal y los criterios de organización de las misiones en los que, muchas veces, se manifestaron disensos entre los misioneros y los inspectores.

5a. *El problema del personal y la reorganización de las misiones*

La correspondencia entre el Inspector saliente Vespignani y el Inspector entrante Pedemonte vuelven permanentemente sobre estos temas. En las cartas aparecen, incluso, listados de misioneros que, por la edad y la salud, Pedemonte consideraba “fuera de combate”. En una carta al padre Vespignani le explicaba la situación de salud de los padres Costamagna y Vacchina, que al irse de sus centros ocasionan un movimiento que deja con escaso personal a Rawson y probablemente el cierre, por algún año, del colegio de Comodoro Rivadavia⁸⁴.

Ante la falta de personal la propuesta era “fundar en Italia un aspirantado para la Patagonia [...] el apoyo de los Superiores ya se tiene”⁸⁵.

El padre Pedemonte recogía la idea de su antecesor respecto de la formación del personal y el sostenimiento de las vocaciones. En este período crítico de falta de personal en la Patagonia, las autoridades de la Congregación formularon un proyecto vocacional para captar salesianos, especialmente para las misiones. En el Piamonte después de la primer guerra mundial, tanto el ambiente familiar propicio y como la especial búsqueda de vocaciones de parte de la Congregación, ayudaron a generar aspirantes que finalmente fueron como misioneros a la Patagonia. Estos aspirantes del Piamonte surgieron de Ivrea, donde estaba el aspirantado “Cardenal Cagliero” y otros lugares como: Penango, Mirabello, Bagnolo, Colle Don Bosco, Chieri, Canelli. Muchos jóvenes que terminaban sus estudios en la Casa Madre de Turín-Valdocco entraban a la Congregación y partían hacia las misiones⁸⁶.

Ante la insistencia de Milanesio, el padre Pedemonte le escribió al padre Vespignani esperando que el misionero tuviera en cuenta que “no podemos

⁸⁴ AHMSP, Bahía Blanca, Carta del padre Pedemonte al padre Vespignani, 29 de enero de 1918.

⁸⁵ ACS, Buenos Aires, Caja 101.11, Pedemonte, Bahía Blanca 9/1/1913.

⁸⁶ Agradezco a Don Luigi Cei la información respecto del tema de las vocaciones misioneras en los aspirantados.

empeñarnos en otra obra que no sea formar gente, pues de Turín nos llegan y de aquí se nos van”⁸⁷.

Por otro lado, la dificultad en cubrir de personal los centros de misión supuso la reorganización de los mismos:

“En Bahía quedan el P. Cencio en el Don Bosco con Savoni de prefecto, Garófolo de catequista y Pesce de consejero. En La Piedad sustituye al P. Cencio el P. Ponte y a éste Benigno Champechoux... sustituirá al P. Vacchina el P. Crestanello y a éste el P. Arsenio. Nos parece que la nueva disposición deja a las casas en condición de sostenerse en la disciplina religiosa sin desatender las obras iniciadas. El recargo de trabajo es notorio especialmente en Bahía y Viedma en donde tenemos los cursos normal y secundario nacional”⁸⁸.

La explosión de centros misioneros, escuelas y parroquias del período fundacional, ocasionó problemas para cubrir con personal aquellos lugares que, por otro lado, surgían ante la necesidad y demanda poblacional. El freno que puso la prohibición de crear más centros en 1910⁸⁹ fue la consecuencia que provocó el frenesí de cubrir espacios en una geografía extensa e, inclusive, escasamente conocida para el mismo estado argentino. El recorrido de la tarea misionera, por otro lado, planteaba necesidades justificadas que surgían de la experiencia de misión.

El padre Milanesio, por ejemplo, que había recorrido la Patagonia norte palmo a palmo, le advirtió al Inspector Vespignani su opinión respecto del territorio vacante entre el lago Nahuel Huapi y Junín de los Andes:

“Debe tener presente V.R. que este punto dista de Junín de los Andes cuarenta leguas por el camino de tropa y por el de carretas sesenta. El lago Nahuel Huapi se halla a una distancia aproximativa de 150 leguas de Chubut. ¿No le parece pues demasiado dejar una extensión tan grande sin otros auxilios religiosos que los que puedan llevar muy deprisa los misioneros ambulantes? ...Pregunto yo ¿porque tanta despreocupación entre las dos instituciones respecto de arbitrar los medios cristianizar y civilizar esos pueblos?! Dejo que usted medite los motivos de tanto desamparo...! [...] O tenemos personal y porque no lo enviamos a trabajar en la misión o no tenemos y porque no entregamos la misión a quién corresponde, o por lo menos porque no abrimos camino a otras comunidades pidiéndoles que se dignen a venir a compartir con nosotros los frutos de sus sudores. He dicho”⁹⁰.

⁸⁷ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Pedemonte al P. Vespignani, Viedma 10 de marzo de 1915.

⁸⁸ AHMSP, Bahía Blanca, Carta del P. Pedemonte al P. Vespignani, Fortín Mercedes, 3 de febrero de 1918.

⁸⁹ Nos referimos a la decisión tomada por el Capítulo General en 1910 de prohibir la apertura de nuevas casas por un período razonable de tiempo.

⁹⁰ ACS, Buenos Aires, Caja 80.3, Milanesio, Carta del padre Milanesio al padre Vespignani, 18 de mayo de 1910.

Si con el padre Vespignani, la preocupación del misionero Milanesio pasaba por la falta de organización y abandono de algunos lugares de misión, con el padre Pedemonte la preocupación era inversa. Milanesio se quejaba de la falta de “libertad de acción”. “Creo conveniente, – le manifestaba a Don Albera –, que mi Inspector me deje un poco más de libertad para hacer lo que toca para procurar el bien a las tribus indígenas y, en particular modo, de iniciar una nueva campaña en el sentido de ver el modo de enseñar la religión a la juventud indígena, cosa que al presente se redujo. Y no sólo esto, pero aunque me cuido de establecer alguna estación de más en ciertos centros muy alejados de la línea de la precordillera dentro del Territorio del Neuquén, donde se encuentra el mayor número de indígenas y de cristianos”⁹¹.

El problema presentaba dos visiones diferentes de la realidad, mientras el Inspector y algunos misioneros de Junín pensaban que allí las cosas no funcionaban correctamente, Milanesio insistía en fortalecer ese punto y le pedía a Don Albera: 1. libertad para instruir a la juventud indígena de la precordillera, 2. permiso de erigir una nueva misión en San Martín de los Andes; 3. libertad para poder introducir nuevo personal fijo”⁹².

El Inspector Pedemonte tenía la perspectiva de la visión general de la Inspectoría, preocupado por la escasez de personal y en consecuencia la desatención de las estaciones misioneras, buscaba concentrar el personal y darle a los centros una organización más articulada entre sí. Milanesio traducía esa intención en la voluntad de “disminuir el personal, dejando traslucir aún la idea de anular la casa de Junín de los Andes y llevar a otra parte al personal”⁹³. Los misioneros que compartieron la comunidad de Junín se quejaban amargamente a los Inspectores⁹⁴.

Las diferentes visiones de una misma realidad llevaban a posiciones encontradas, Milanesio se daba cuenta que “como no podemos conciliar nuestras ideas en este punto que yo considero capital querría que el Capítulo Superior dijese su parecer”⁹⁵. Ya se lo había manifestado al mismo padre

⁹¹ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia de Domenico Milanesio, Carta a Don Albera, Buenos Aires, junio 2 de 1915.

⁹² *Ibid.*

⁹³ *Ibid.*

⁹⁴ ACS, Buenos Aires, Caja 414, Junín de los Andes, Carta del P. Félix Ortiz al P. Pagliere, 24 de octubre de 1900; AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Pedemonte al P. Milanesio, Viedma 19 de agosto de 1915; Correspondencia del P. Pedemonte con el P. Félix Ortiz, Bahía Blanca, 23 de febrero de 1916; Carta del P. Ortiz al P. Vespignani, Junín de los Andes, 20 de diciembre de 1910; Correspondencia del P. Pedemonte al P. Milanesio, Viedma 19 de agosto de 1915; ASC, Roma, F 056 S3122 Argentina San Francesco Saverio, Corrispondenza 1887-1909. Carta del P. Genghini al P. Inspector Vespignani, 2 de enero de 1906.

⁹⁵ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia de Domenico Milanesio a Paolo Albera, 2 de junio de 1915.

Inspector solicitándole personal para sus misiones y recibió dos contundentes cartas del padre Pedemonte que le advertían sobre los dos problemas de disenso que venimos presentando.

Luigi Pedemonte le insiste que “nos es absolutamente imposible responder a su pedido por cuanto apenas tendremos para pan y carne... acólitos no podemos distraer absolutamente ninguno de sus estudios. Escriba a los Superiores de Turín para que nos manden de trienio y entonces se cumplirán sus deseos”⁹⁶. Para el padre Pedemonte la escasez de personal era un problema grave porque influía directamente en el sostenimiento de la obra, como lo manifestaba a sus hermanos salesianos: “recemos mucho y sin desmayo por las vocaciones que tenemos y en aumento”⁹⁷.

La visión del padre Milanesio era la del misionero protagonista de la misión fundacional y consideraba que todo lo que distrajera de las mismas cambiaba el curso del primigenio proyecto de Cagliari, con quien se había formado en las misiones de la Patagonia. Las cartas del período 1915⁹⁸ reiteran ese punto de vista insistentemente:

“Más como Consejero de nuestro querido Inspector (Pedro Bonacina), debe procurar que se mantengan en buen pie las obras ya establecidas conforme las tradiciones de nuestra Congregación y manifestar energía cuando se trata de algún punto principal. Aquí aún que se me acuse de atrevido voy a recordarle que no tan solo podemos sino que tenemos el grave compromiso de aconsejar a los Superiores para impedir que se cambie de rumbo el concepto primitivo, que ha servido de norma a la conducta de nuestros misioneros en los tiempos pasados. Le invito pues a convenir conmigo en el ideal de trabajar con celo y esmero, si cabe decirlo, a favor de los Indios. Yo no propongo cosas extraordinarias y estafalarias, sino cosas que encuadran perfectamente en el plan de conducta que nos trazó el inolvidable Monseñor Cagliari, Vicario Apostólico y que es más vital para la Misión de la Patagonia. Hasta la fecha, si queremos decir la verdad, nos hemos descuidado en ese sentido”⁹⁹.

En ese sentido no existía un disenso de fondo con el inspector Pedemonte, sino más bien de forma. Ambos creían que

“la palabra de Don Bosco se ha de cumplir pero a base y como fruto

⁹⁶ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Pedemonte al P. Milanesio, Viedma 4 de marzo de 1915.

⁹⁷ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Pedemonte al P. Félix Ortiz, Bahía Blanca, 23 de febrero de 1916.

⁹⁸ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia de Domenico Milanesio a Paolo Albera, 2 de junio de 1915; 12 de agosto de 1915; Carta al P. Bonacina, Buenos Aires, 29 de julio de 1915.

⁹⁹ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia de Domenico Milanesio, Carta al P. Bonacina, Buenos Aires, 29 de julio de 1915.

del sacrificio de nuestros gustos, aspiraciones y comodidades y aún de los años de nuestra vida”¹⁰⁰. “Nuestro fin es siempre conseguir el Reino de Dios por el camino que Dios trazó a Don Bosco”¹⁰¹.

Fieles a los proyectos originales de la Congregación y a los reglamentos misioneros que habían generado, tanto Milanesio por la experiencia de recorrer y misionar la Patagonia, como los Inspectores por la difícil tarea de gobernarla.

Conclusiones

Las misiones “ad gentes” cobraron un vertiginoso impulso durante el siglo XIX a partir de la conciencia universal que tras el Concilio Vaticano I impulsó la tarea de propagación de la fe, centralizado en el *Colegio Propaganda Fide*. Entre las nuevas Congregaciones misioneras surgidas en este período,

los Salesianos de Don Bosco se lanzaron a la empresa de evangelización de la Patagonia (1879) con un claro proyecto enunciado por su fundador: “la evangelización del indio por el indio”, en el que no sólo formaban parte los enunciados fundamentales de la misionología del magisterio de la Iglesia (clero autóctono y autónomo, evangelización de las culturas, unidad de la Iglesia etc.); sino que se sustentaba en una imagen alternativa del indígena patagónico.

Esta imagen, producto de sus “sueños” y de la información científica, antropológica, teológica y filosófica de Don Bosco, originaron una visión sobre el indígena sureño que calificamos de “infiel” y cuyas características fueron: la afirmación de la unicidad del género humano, la defensa de la dignidad intrínseca de las personas, la asignación de la culpa de los “hábitos salvajes” al demonio, y la admisión de la capacidad intelectual de los indígenas patagónicos. Esta imagen jugó en contrapartida a la imagen científica de la época, que sostenía la “natural insumisión” de los indígenas y cuya conjetura política derivaba, peligrosamente, en la justificación del exterminio.

La evangelización de los indígenas estaba fuertemente enraizada en la búsqueda de “civilización” para la “conversión” a la fe católica, que en el caso de los misioneros salesianos se apoyaba en la educación en las escuelas y en el trabajo agrícola.

Domenico Milanesio fue uno de los primeros misioneros que, apoyado

¹⁰⁰ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Pedemonte al P. Félix Ortiz, Bahía Blanca, 23 de febrero de 1916.

¹⁰¹ AHMSP, Bahía Blanca, Correspondencia del P. Pedemonte al P. Juan Beraldi, Bahía Blanca, octubre 23 de 1913.

en esta imagen donbosquiiana, profundizó en esos principios sumándolos a la experiencia “in situ”, y volcando su información en una variada y voluminosa obra, entre la que se encuentra el primer reglamento misionero de la Patagonia.

En concordancia con los principios del Concilio Plenario Latinoamericano (1899) y los enunciados de Don Bosco, Milanesio reconoció que los indígenas tenían un alma espiritual y que, por ello, compartían su misma humanidad pero con un insuficiente desarrollo cultural que justificaba la tutela reduccional, la educación en los colegios y el adoctrinamiento en la fe en lengua nativa, para así lograr la inserción social definitiva.

Dentro del período fundacional de las misiones salesianas en la Patagonia (1880-1910), estos principios teóricos y la experiencia de los primeros recorridos, le sirvieron a Milanesio para la confección de un reglamento misionero escrito aproximadamente en 1910.

El reglamento se circunscribió a la Patagonia y atendía tanto a aspectos generales como particulares e incluso atinentes a las costumbres, respecto de: el misionero, su formación, su conducta, prácticas piadosas y de la misión. Esta última había sido dividida en campestre y urbana, cuyos principales centros eran los colegios y parroquias.

Para Milanesio los colegios eran la clave de la educación moral y religiosa de la niñez. Estos principios rectores coinciden con la necesidad política del estado nacional de “argentinar” el territorio y “educar a los naturales” para incorporarlos a la sociedad civil, tal como lo contemplaba la Constitución.

La Congregación salesiana cubrió en ese aspecto una realidad educativa precaria e insuficiente en las nacientes ciudades patagónicas, que contemplaba, además, a los sectores marginales: indígenas y migrantes. Sin embargo este primer período se vio afectado por un clima ideológico liberal y anticlerical, que enfrentó, a la educación estatal con la confesional, donde la Congregación veía a las escuelas del estado como contrarias a la moral cristiana y, a su vez, éstas últimas consideraban a la educación católica como verdadera oposición al propósito de “argentinización”.

Estos principios prácticos volcados en ese reglamento, fueron posteriormente institucionalizados por el Inspector Vespignani en 1914, en concordancia con el Capítulo de Turín y el magisterio de la Iglesia.

En este reglamento se le dio forma institucional a las misiones y su personal, estableciéndose el régimen jerárquico correspondiente a la Congregación para tomar decisiones. A aquella primera clasificación de Milanesio sobre las misiones, el padre Vespignani dividió en detalle las misiones de “infieles”, las misiones de colonos o bien la formada por la fusión de ambas, reglamentando pormenorizadamente a las primeras.

En el aspecto formal de las misiones de “infieles”, advertimos los princi-

pios instructores de Don Bosco y Don Milanesio y la importancia que tenía para el Inspector la aplicación efectiva del sistema reduccional, por el cual el indígena adoctrinado y “civilizado” mediante una propuesta educativa fundamentalmente en el trabajo agrícola, se insertaba en la sociedad civil. El reglamento apuntaba, sobre todo, a los niños como vehículos de evangelización hacia la tribu sin advertir quizá, la dificultad que conllevaba modificar valores familiares.

La preocupación por la escasez de personal, la reorganización de las misiones y la formación del misionero fueron el hilo conductor de los tres reglamentos. En estos se advertía la vocación misionera como una vocación especial, que los inspectores estaban preocupados en atender, respecto de la formación de los misioneros, su vocación, la vida en comunidad, la espiritualidad y moralidad y, fundamentalmente, la falta de personal.

La crisis que se venía gestando en la Inspectoría del padre Vespignani y que surgió ante la búsqueda de organización del padre Pedemonte, tuvo sus raíces en algunos de estos principios reflejados en los reglamentos: la soledad, la independencia de criterio respecto de las autoridades de la Congregación, y la cantidad de personal con relación a los centros de misión que surgían ante la explosiva demanda poblacional en la Patagonia.

Como la organización misionera fue inminente ante la llegada de Pedemonte, éste decidió realizar una reunión con los viejos misioneros en los que volvieron a volcarse los principios y reglas anteriores, pero que en este caso atendieron más a cuestiones de forma.

De todos modos, la perspectiva diferente entre los misioneros – fundamentalmente Milanesio – y Pedemonte, fue uno de los puntos que marcaron este recambio y reorganización de las misiones. Existieron, por lo menos, dos problemas claves que sirvieron de detonante para la crisis misionera que comenzó aproximadamente en 1914 y que aparecen en el intercambio epistolar: la escasez de personal y los criterios de organización de las misiones en los que, muchas veces, se manifestaron disensos entre los misioneros y los inspectores.

Bibliografía y fuentes documentales citadas

Bibliografía

- BORGES MORAN Pedro, *Misión y civilización*, Madrid, CSIC, 1986.
- BRAIDO Pietro, *Prevenire, non reprimere. Il sistema educativo di Don Bosco*. Roma, ELLEDICI 1999.
- BRIDGES Lucas, *El último confín de la Tierra*. Buenos Aires, Marymar 1975.
- BRUNO Cayetano, *Los Salesianos y las Hijas de María Auxiliadora en la Argentina*. T III. Buenos Aires, ISAG 1984.
- CERUTTI Ángel - PITA Cecilia, *De angelitos, cruces y santos. Notas acerca de la religiosidad popular de los migrantes chilenos en el Neuquén, 1884-1930*. VII Jornadas Interescuelas departamentos de Historia. Neuquén, septiembre de 1999.
- ENTRAIGAS Raúl, *Los Salesianos en la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra 1992.
- GEERTZ Clifford, *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa 2000.
- JIMÉNEZ Fausto, *Los sueños de Don Bosco*. Madrid, CCS 1975.
- LABOA Juan María, *Historia de la Iglesia católica. Edad Contemporánea*. Madrid, Biblioteca de Autores Católicos 1999.
- NAVARRO FLORIA Pedro, *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires, Ciudad Argentina 1999.
- NICOLETTI María Andrea – NAVARRO FLORIA Pedro, *El aporte de los misioneros salesianos al estudio etnográfico de la Patagonia*, en “Saber y Tiempo”, 12 (2001) 27-47.
- NICOLETTI María Andrea, *Una imagen alternativa sobre la conversión y educación del ‘indio’ de la Patagonia: Don Bosco y la Congregación salesiana, la imagen ‘previa’ y la imagen ‘in situ’*, en: Mirta
- , *La Iglesia patagónica y su relación con el Estado Nacional (fines del siglo XIX a mediados del siglo XX)*. Informe de investigación al Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas. Buenos Aires, 1998.
- , *La imagen del indígena de la Patagonia: aportes científicos y sociales de don Bosco y los Salesianos (1880-1920)*, in F. MOTTO (a cura di), *L’Opera Salesiana dal 1880 al 1922. Significatività e portata sociale*. Vol. I. *Contesti, quadri generali, interpretazioni*. Atti del 3° Convegno Internazionale di Storia dell’Opera Salesiana. Roma, 31 ottobre - 5 novembre 2000. Roma, LAS 2001, pp. 341-367.
- , *La organización del espacio patagónico: La Iglesia y los planes de evangelización en la Patagonia desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX*, en “Revista «Quinto Sol»” 3 (1999) 39.
- DA SILVA FERREIRA Antonio, *Patagonia. Realtà e mito nell’azione missionaria salesiana*. Piccola Biblioteca dell’ISS, 16. Roma, LAS 1995.
- , *Due sogni sulle missioni della Patagonia e dell’America Latina*, en “Ricerche Storiche salesiane” 28 (1996) 101-139.
- DI STEFANO Roberto - ZANATTA Loris, *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires, Mondadore 2000.

TEOBALDO Mirta (dir), *Sobre maestros y escuelas. Una mirada a la Educación desde la Historia. Neuquén, 184-1957*. Rosario, Arca Sur 2000.

TEOBALDO Mirta - GARCÍA Amelia Beatriz, *Estado y sociedad civil en la conformación y desarrollo del sistema educativo en el Territorio Nacional de Río Negro, 1884-1945*, en Adriana PUIGGRÓS y otros (dir.), *La educación en las provincias y territorios nacionales*. Buenos Aires, Galerna 1997.

WILDE Guillermo, *Se hace camino al andar: el análisis de los procesos de formación de identidades socioculturales a fines del período colonial*, en “Memoria Americana” 9 (2000) 237-252.

Fuentes documentales editas

Boletín salesiano, julio 1909.

BOSCO Giovanni, *Epistolario*. Vol. III (1876-1880), a cura di Eugenio Ceria. SEI, 1958.

BOSCO Giovanni – BARBERIS Giulio, *La Patagonia e le Terre australi del Continente americano [pel] sac. Giovanni Bosco*. Introducción y texto crítico por Jesús Borrego, in “Ricerche Storiche Salesiane” 13 (1988) 255-442.

BOSCO Juan, *La Patagonia y las Tierras Australes del Continente americano*. Bahía Blanca, Archivo histórico de las Misiones Salesianas de la Patagonia 1986.

Concilio Plenario Latinoamericano, 1899.

LEMOYNE Juan Bautista, *Memorias biográficas de San Juan Bosco*. T. X. Madrid, CCS 1985.

MILANESIO Domenico, *La Patagonia. Lingua, industria, costumi e religione dei Patagoni*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1898.

–, *Idiomas comparados de la Patagonia. Lecturas y fraseario araucano*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1915.

–, *Etmología araucana. Hermosa colección de dos mil y tantos términos del antiguo Mapuche*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1915.

–, *Estudios y apuntes sobre las lenguas en general y su origen divino. Particularidades sobre los idiomas de la Patagonia. Obrita enriquecida con cuatro cuadros de 64 palabras cada uno comparadas entre 23 idiomas sud americanos europeos*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1918.

–, *Datos biográficos y excursiones apostólicas del Padre Milanésio*. Buenos Aires, Escuela Tipográfica Salesiana 1915.

–, *Raccolta di vedute delle Missioni Salesiane della Patagonia*. Torino, Oratorio San Francesco di Sales 1904.

Revista “Vida Misionera”, Viedma, 1920-1930.

VESPIGNANI José, *Appunti proposti come regolamento per le Missioni secondo indicazioni e per incarico ricevuto nell’ ultimo Capitolo Generale della nostra Pia Società, Circulares, cartas, avisos para el uso de los Salesianos de la Inspectoría Argentina de San Francisco de Sales*. Buenos Aires, SEI 1922.

Fuentes documentales inéditas

ARCHIVO SALESIANO CENTRAL, ROMA

- A 078 Doc., Vol. XXIX, FDB mc.1106 D 12-E5.
- Capitolo Generale XII, Torino 23/4 – 9/5/1922.
- F 056 S3122 Argentina San Francisco Saverio, Corrispondenza 1887-1909.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LAS MISIONES SALESIANAS DE LA PATAGONIA, BAHÍA BLANCA.

- Personas. Milanesio. Rasgos etnográficos de los indígenas de la Patagonia. Imperiosa necesidad de educarlos, 1890. Reglamento Misionero y correspondencia.
- Personas. Padre Pedemonte. Correspondencia.
- Reunión de los RRPP Misioneros, 19 de agosto de 1914.

ARCHIVO CENTRAL SALESIANO – BUENOS AIRES.

- Inspectoría San Francisco Javier, Capítulo de la Inspectoría, 1916.
- Caja 152. Padre Vespignani, Correspondencia del padre Vespignani, (1907-1915).
- Caja 152.62. P. Vespignani. Memorial sobre Vicariato.
- Caja 59. Monseñor Espinosa. Auto del 9 de mayo de 1911.
- Caja 101.11. Pedemonte, Bahía Blanca 9/1/1913.
- Caja 414. Junín de los Andes.